



## **Informe anual 2020**

Internacional de la Educación: A menos que se indique lo contrario, todo el contenido de este sitio web es libre de usar bajo [la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](#).

### Resumen

#### Enero

##### Titulares

1. La atención se centra en la privatización de la educación en el Caribe
2. Kenia: Sindicato pide que se refuerce la seguridad por la muerte de cuatro docentes en las primeras semanas de 2020
3. India: la comunidad educativa internacional protesta por las agresiones contra estudiantes y miembros del personal universitario
4. Día Internacional de la Educación: el mundo necesita otros 69 millones de docentes
5. Conmemoración del Holocausto: Los sindicatos de la educación se unen para la ceremonia conmemorativa de Auschwitz y la conferencia sobre educación del Holocausto

#### Febrero

##### Titulares

1. Malawi: tras una catástrofe natural, un sindicato colabora en las actividades de ayuda a docentes gracias a la cooperación internacional
2. Siria: La IE condena los ataques contra escuelas en la guerra

#### Marzo

##### Titulares

1. Desarrollar para liderar: la Red de Cooperación para el Desarrollo de la IE se reúne en Bruselas
2. Los Estados deben garantizar a los/las niños/as indígenas y de minorías la educación en su propio idioma

#### Abril

##### Titulares

1. Los esfuerzos de los docentes dan resultados: el Banco Mundial paralizará la inversión en las escuelas privadas con fines de lucro
2. Irán: Destacado sindicalista docente arrestado de nuevo

#### Mayo

##### Titulares

1. El Comité Regional Africano de la IE adopta una declaración sobre el impacto de la COVID-19 y la reapertura de las escuelas
2. El Comité Regional para Asia y el Pacífico de la IE adopta una declaración sobre la COVID 19
3. Declaración conjunta del Consejo Global Unions | Los derechos LGBTI son una cuestión sindical

## Junio

### Titulares

1. Profesionales de la educación contra el trabajo infantil: buenas prácticas para erradicar el trabajo infantil después del coronavirus

## Julio

### Titulares

1. Declaración conjunta de solidaridad del Consejo Global Unions | Justicia para Lee Cheuk Yan y garantía de derechos fundamentales en Hong Kong
2. La educación pública, clave para la preservación de lenguas y culturas indígenas

## Agosto

### Titulares

1. El personal de apoyo es la infraestructura del mundo, por Lorretta Johnson.
2. Líbano: solidaridad internacional con el sector educativo, desestabilizado por el impacto de la explosión
3. Haití: la Internacional de la Educación condena los traslados arbitrarios de dirigentes sindicales de la educación
4. Bielorrusia: Condena de la violencia contra manifestantes pacíficos

## Septiembre

### Titulares

1. Corea: El Tribunal Supremo anula la decisión de ilegalizar un sindicato
2. La Internacional de la Educación se suma a la iniciativa a favor de la educación sobre el cambio climático

## Octubre

### Titulares

1. La Agrupación Global Unions insta al Banco Mundial y al FMI a apoyar la inversión pública

2. El FMI debe apoyar la inversión pública y detener las limitaciones a la masa salarial del sector público
3. Nuevo estudio analiza la privatización de la educación en República Dominicana
4. El Consejo Ejecutivo aprueba una resolución sobre el papel de la educación para estimular el pensamiento crítico y la libertad de expresión y promover la democracia

## Noviembre

### Titulares

1. Colombia: sindicalistas de la educación amenazados de muerte
2. Declaración | La Internacional de la Educación acoge con satisfacción el primer Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso

## Diciembre

### Titulares

1. La Internacional de la Educación exige al gobierno que intervenga para frenar el acoso a los sindicatos en Kenia
2. La Internacional de la Educación responde a los atentados terroristas en Mozambique brindando apoyo a la afiliada ONP
3. Colombia: El sindicato mundial de la educación IE condena las amenazas, el acoso y los asesinatos de sindicalistas
4. Cinco años después del Acuerdo de París: la Internacional de la Educación insta a los gobiernos que intensifiquen las medidas sobre la emergencia climática y den prioridad a la implementación de la alfabetización climática para todos
5. Nigeria: La Internacional de la Educación reclama la liberación inmediata de los estudiantes secuestrados por un grupo yihadista

A lo largo de este año desafiante, la Internacional de la Educación impulsó la solidaridad sindical a través de las fronteras y moldeó la agenda global en educación.

Desplácese por la línea de tiempo a continuación para conocer más sobre nuestro trabajo en 2020.

## Titulares

### 1. La atención se centra en la privatización de la educación en el Caribe

Del 11 al 12 de enero, los dirigentes de las organizaciones miembros de la Internacional de la Educación en el Caribe se reunieron en Bridgetown, Barbados, con el fin de desarrollar una comprensión más profunda de la Respuesta Mundial de la Internacional de la Educación a la privatización y la comercialización de la educación y de examinar la situación en toda la región.

Durante la reunión de dos días, los dirigentes de Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Granada, Guyana, Jamaica, Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Trinidad y Tobago compartieron su experiencia con respecto a las tendencias de comercialización y privatización de la educación en sus países.

La privatización y la comercialización de la educación en el Caribe se mapeará en un nuevo proyecto de investigación, que documentará la puesta en marcha de campañas nacionales por parte de las organizaciones miembros de la Internacional de la Educación. El proyecto de investigación constituirá un elemento clave a la hora de contribuir a hacer frente a las amenazas planteadas por la comercialización y la privatización de la educación en la región.

"Ninguna parte del mundo es inmune a la amenaza que plantea la comercialización y la privatización", afirmó Angelo Gavrielatos, director del proyecto de Respuesta Mundial. "En interés de nuestros estudiantes, miembros y de una educación de calidad para todos, la expansión de la Respuesta Mundial de la Internacional de la Educación a la comercialización y la privatización de la educación en todo el mundo constituye una prioridad".

La Internacional de la Educación agradece a la Canadian Teachers' Federation la solidaridad y el apoyo (financiero y logístico) que ha hecho esto posible.

En los últimos cuatro años, la Respuesta Mundial de la Internacional de la Educación ha impulsado la lucha contra la creciente privatización y comercialización de la educación con las organizaciones miembros en todas las regiones del mundo.

### 2. Kenia: Sindicato pide que se refuerce la seguridad por la muerte de cuatro docentes en las primeras semanas de 2020

Aumenta la preocupación por la seguridad del personal docente en Kenia tras la muerte de varios/as profesores/as en el país desde el comienzo de año. Los sindicatos exigen al Gobierno que proteja a los/las trabajadores/as de la educación.

#### **Padres descontentos agreden a educadores/as**

En una declaración dirigida al Ministerio de Educación, el Kenya National Union of Teachers (KNUT), organización afiliada a la Internacional de la Educación (IE), denunció una serie de ataques a docentes y directores/as a manos de padres y comunidades enfadados por los supuestos malos resultados académicos.

El KNUT expuso varios casos en los que los padres entraron en las escuelas y trataron de expulsar a los/las directores/as. El 6 de enero, Daisy Mbathe, una profesora de la escuela primaria Ndooni, fue atacada y asesinada por un grupo de personas entre las que, presuntamente, se encontraban padres de estudiantes.

El secretario general del KNUT, Wilson Sossion, denunció este “ataque salvaje” e insistió en que se debe poner fin inmediatamente a esta cultura emergente, en la que las comunidades y los padres pueden agredir a los padres sin miedo a las consecuencias.

### **El personal docente, blanco de grupos terroristas**

El 13 de enero, tres docentes fueron asesinados por terroristas de Al Shabab en el condado keniano de Garissa. Los tres docentes - Caleb Mutangia Mutua, Titus Sasioka Mushindi y Samuel Mutua – no eran originarios de la zona. Al Shabab ha atentado en el pasado contra docentes no locales que trabajan en escuelas públicas.

En respuesta al incidente, el KNUT condenó los ataques y recordó al Gobierno su promesa y deber de proteger a los/las docentes destinados en zonas amenazadas por los terroristas.

### **Clima de temor**

Según el KNUT, los ataques a docentes son un fenómeno cada vez más habitual, lo que provoca “pánico, miedo y ansiedad entre el personal docente”. La situación ha afectado a la calidad de la enseñanza y el rendimiento académico en varios centros escolares.

El KNUT indicó que los/las docentes que se sientan inseguros deben “abandonar sin dilación las zonas inseguras para salvar sus vidas”. El sindicato solicitó una reunión con el Ministerio de Educación y la Comisión de Servicio de Docentes para hablar de la situación de los/las docentes amenazados. Se llevarán a cabo acciones colectivas si el Gobierno no accede a dialogar.

La solicitud de reforzar la seguridad fue secundada por David Edwards, secretario general de la Internacional de la Educación, quien declaró: “El conjunto de la comunidad educativa está de luto por las víctimas de esta violencia sin sentido. El Gobierno de Kenia debe colaborar con los/las educadores/as y su sindicato y brindar a los/las docentes y los/las trabajadores/as de la educación la protección que necesitan. La seguridad de los/las educadores/as es absolutamente imprescindible y no negociable”.

## **3. India: la comunidad educativa internacional protesta por las agresiones contra estudiantes y miembros del personal universitario**

La Internacional de la Educación ha condenado enérgicamente los violentos ataques contra estudiantes y profesores de la Universidad Jawaharlal Nehru de la India y ha manifestado su apoyo a las reivindicaciones de los estudiantes en favor de una educación de calidad asequible y del derecho a la libertad de expresión.

La Universidad Jawaharlal Nehru (JNU) de Nueva Delhi ha sido el epicentro del activismo estudiantil en el país desde noviembre de 2019. Los estudiantes y el personal universitario han protestado contra la subida de cerca del 300% de las tasas de matrícula y alojamiento por parte de la administración de la JNU y contra la decisión del Gobierno de revocar el artículo 370 en Cachemira. También han pedido la derogación de la Ley de Ciudadanía (Enmienda), que discrimina a los

musulmanes. La universidad se paralizó por completo cuando los estudiantes y el personal boicotearon las clases, los exámenes y las inscripciones para el semestre de invierno.

Hasta la fecha, el vicerrector Jagadesh Kumar y la administración de la JNU se han negado a dialogar con los estudiantes y el personal, lo cual ha hecho que la situación empeore y además va en contra de la Recomendación de la UNESCO relativa a la situación del personal docente de la enseñanza superior (1997). La Recomendación estipula claramente que el personal docente de la enseñanza superior ha de tener el derecho y la oportunidad de criticar el funcionamiento de las instituciones de enseñanza superior, incluidas las suyas propias. Además, la Recomendación establece que los principios de colegialidad incluyen “la política de participación de todos los interesados en las actividades y estructuras internas de toma de decisiones y la creación de mecanismos consultivos”.

El 5 de enero, los estudiantes y miembros del personal de la JNU organizaron una protesta pacífica para exigir una educación de calidad asequible para todos y el cese de los incidentes violentos en el campus. Durante la protesta, una turba de entre 50 y 60 personas enmascaradas consiguió traspasar los dispositivos de seguridad de la universidad, acceder al campus y atacar con piedras, barras de hierro y ladrillos a los estudiantes y miembros del personal que participaban en la protesta. La agresión dejó a más de 39 manifestantes gravemente heridos y las instalaciones universitarias quedaron destrozadas.

### **Internacional de la Educación: solidaridad con los estudiantes y el personal de la JNU**

La Internacional de la Educación emitió una [declaración](#) en la que condena enérgicamente la agresión contra las personas que se manifestaban pacíficamente en el campus y expresa asimismo su solidaridad con las reivindicaciones de los estudiantes y el personal universitario. David Edwards, secretario general de la Internacional de la Educación, destacó que los recientes ataques dirigidos a universidades de la India “hacen que cada vez sea más difícil para los estudiantes, el personal y sus organizaciones expresar sus opiniones sobre las políticas gubernamentales, la política y las cuestiones socioeconómicas, en particular su derecho a exigir el acceso a y la provisión de una educación de calidad asequible para todos”.

La Internacional de la Educación hace un llamamiento al Gobierno de la India para que:

- realice una investigación independiente y exhaustiva sobre las agresiones violentas y lleve a los culpables ante la justicia;
- destituya inmediatamente a Jagadesh Kumar del cargo de vicerrector de la universidad por su reiterada incapacidad para mantener un entorno académico seguro;
- garantice que las universidades defiendan los valores democráticos y los derechos humanos para todos;
- presione a la administración de la JNU para que dialogue con el sindicato de estudiantes y el sindicato de profesores de la JNU y encuentre una solución a sus demandas.

### **NTEU: las universidades desempeñan una función especial en la democracia**

El sindicato australiano de educación superior, el National Tertiary Education Union (NTEU), también ha condenado la violencia en la JNU. “Los recientes acontecimientos que se han producido en la Universidad Jawaharlal Nehru plantean serias preocupaciones sobre la integridad de la institución y su compromiso con la búsqueda del conocimiento y la defensa de su función como comunidad de académicos”, escribió el secretario general del NTEU, Matthew McGowan, en una [carta dirigida al](#)



vicerector de la JNU, el catedrático Jagadesh Kumar.

Reafirmando que “las universidades desempeñan una función especial en la democracia” y que “son instituciones democráticas que deben funcionar al margen de los debates y contiendas políticas que las rodean”, McGowan insistió en que ningún tipo de violencia tiene cabida en una universidad. Cuando esa violencia está inducida por motivos políticos, raciales o religiosos, y cuando existen indicios de que la administración de la universidad ha condonado o permitido esa violencia, se pone en tela de juicio la legitimidad de una institución, explicó el secretario general del NTEU.

El NTEU también expresó su preocupación por los acontecimientos que están teniendo lugar en la India en general. El sindicato australiano instó al vicerrector de la JNU y al Gobierno de la India a condenar estos ataques en aras de una democracia fuerte y dinámica, y a tomar todas las medidas necesarias para llevar ante la justicia a los autores de estos ataques.

### **Enérgicas medidas policiales contra las protestas en el campus**

En diciembre de 2019, los estudiantes organizaron varias protestas contra la controvertida Ley de Ciudadanía (Enmienda) en la Universidad Musulmana de Aligarh y la Universidad Jamila Millia Islamia. Las protestas fueron violentamente reprimidas por el Cuerpo de Policía de la India. La Commonwealth Students' Association (CSA) condenó la represión.

En una declaración publicada el 31 de diciembre de 2019, la CSA expresó su apoyo a la marcha solidaria organizada por estudiantes y exalumnos del St. Xavier's College de Calcuta, capital del estado indio de Bengala Occidental. El objetivo de la marcha era arrojar luz sobre el duro trato que recibieron los estudiantes de la Universidad Jamia Millia Islamia y la Universidad Musulmana de Aligarh a manos del Cuerpo de Policía indio durante las protestas pacíficas.

## **4. Día Internacional de la Educación: el mundo necesita otros 69 millones de docentes**

El 24 de enero, con motivo del Día Internacional de la Educación, los sindicatos educativos advierten de que el mundo no se enfrenta a una crisis global del aprendizaje sino a una crisis mundial de la financiación de la educación. La única forma de alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 y garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos pasa por financiar una educación pública de calidad.

Hoy, la Internacional de la Educación presenta la perspectiva de los educadores en la sede de Naciones Unidas de Nueva York y llama la atención sobre las áreas de acción fundamentales y la necesidad extrema de proveer de fondos a la educación pública. Al ritmo actual, el mundo no conseguirá alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 relativo a la educación en el año 2030.

### **Se debe hacer frente a la gran escasez de profesorado**

La federación sindical mundial de docentes y trabajadores del sector educativo está poniendo de relieve la importancia de la educación para el desarrollo, tanto económico como social, y el papel clave que desempeñan, en particular, los docentes en el sistema educativo como un todo. Según datos oficiales, hacen falta 69 millones de docentes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. No obstante, las condiciones laborales deficientes, la precariedad y la situación de numerosos trabajadores del sector educativo no atraen a nuevos profesionales. Y, lo que es aún

peor, muchos docentes formados están renunciando a su profesión después de ejercerla durante solo unos pocos años.

En el marco del evento de la ONU, David Edwards, Secretario General de la Internacional de la Educación, declaró lo siguiente: «Sin un incremento en la inversión en educación no se puede garantizar el derecho de todos los niños a una educación pública de calidad. Muchos países no llegan a la recomendación de invertir en educación el 20 por ciento su presupuesto y el 6 por ciento del PIB. Las tornas se pueden girar en esta crisis con voluntad política».

### **La respuesta no son las soluciones de financiación creativas**

Los educadores también están alertando sobre el impacto de la privatización de la educación. Según una encuesta que llevó a cabo la Internacional de la Educación en 2018, un 91 % de los sindicatos de educación afirman que la privatización educativa estaba aumentando en sus respectivos países y provocando un efecto negativo en el acceso y la calidad de la educación pública, que suelen dejar de lado los legisladores. Numerosos gobiernos están abandonando su responsabilidad y apoyando a actores privados en su acceso a un mercado de la educación lucrativo.

Mientras tanto, 263 millones de niños y jóvenes no están escolarizados y, con el avance actual, esta cifra solo descenderá hasta los 231 millones en el año 2030. Esto significa que, en un ámbito mundial, el ODS4 no se alcanzará por un 88%. La tendencia mundial de privatizar la educación impide que se garantice una educación de calidad para todos socavando la educación pública y aumentando el nivel de segregación y desigualdad.

Tras subrayar que la educación es un derecho humano y un bien público, Edwards señaló que «en un mundo que se enfrenta a numerosos retos, desde el cambio climático hasta ataques a los derechos humanos y la democracia, la educación y los docentes de calidad con autonomía profesional y suficiente apoyo son más importantes que nunca. Al apoyar a los docentes para que enseñen, respaldamos a los estudiantes para aprender y, juntos, a través de la educación, podremos dar forma al futuro».

## **5. Conmemoración del Holocausto: Los sindicatos de la educación se unen para la ceremonia conmemorativa de Auschwitz y la conferencia sobre educación del Holocausto**

Las organizaciones miembros de la Internacional de la Educación de 17 países de Europa, América del Norte, América Latina y África se encuentran esta semana en Polonia para asistir a la ceremonia oficial que conmemora 75 años desde la liberación del campo de concentración de Auschwitz-Birkenau. Tras la ceremonia, se celebrará una conferencia sobre educación del Holocausto organizada por sindicatos de Alemania, Israel y Polonia.

Auschwitz-Birkenau, uno de los campos de concentración y exterminio nazis más infames, fue liberado el 27 de enero de 1945. De los al menos 1.3 millones de personas que fueron encarceladas aquí, 1.1 millones de judíos, polacos, romaníes, rusos y presos de otras nacionalidades fueron asesinados por el régimen nazi. Los docentes de todo el mundo están decididos a mantener viva la memoria del Holocausto.

Organizada por el sindicato ZNP de Polonia, la conferencia sobre educación del Holocausto constituye el último evento de una arraigada colaboración entre sindicatos de la educación en

Alemania, Israel y Polonia, cuyos miembros se han reunido periódicamente durante los últimos 50 años con el fin de examinar las mejores formas de combatir el antisemitismo, el racismo y la xenofobia y de promover la convivencia pacífica.

Durante el evento de cuatro días, los docentes tendrán la oportunidad de visitar el museo de Auschwitz, asistir a la ceremonia de conmemoración y posteriormente reunirse para intercambiar buenas prácticas e ideas innovadoras para enseñar el Holocausto a las nuevas generaciones. Pedagogos, científicos y artistas del museo realizarán reflexiones destinadas a comprender mejor y conmemorar el Holocausto, mientras que Matjaž Gruden, Director de Participación Democrática del Consejo de Europa, aportará una perspectiva institucional.

David Edwards, Secretario General de la Internacional de la Educación, que asistirá a la ceremonia conmemorativa y a la conferencia afirmó: "En un momento en que la extrema derecha, el antisemitismo, el racismo y la discriminación de todo tipo afloran en todas partes del mundo, cuando los ataques a los valores democráticos y los derechos humanos fundamentales se ha convertido en algo habitual común, resulta reconfortante presenciar el espíritu inquebrantable de los docentes de Polonia, Israel y Alemania que trabajan juntos para llevar las lecciones del Holocausto a las aulas de Europa y otros lugares del mundo. Compañeros de cuatro continentes han hecho un largo viaje a Cracovia para compartir ideas, alentarse e inspirarse mutuamente a fin de que las nuevas generaciones nunca olviden y nunca repitan los errores del pasado".

## Titulares

### 1. Malawi: tras una catástrofe natural, un sindicato colabora en las actividades de ayuda a docentes gracias a la cooperación internacional

Con el apoyo económico de la Internacional de la Educación y sus afiliados, el sindicato de docentes de Malawi se puso a la cabeza de distintas actividades de apoyo y ayuda a los profesores damnificados por el devastador ciclón Idai, que asoló el país en marzo de 2019.

#### **Destrucción**

En marzo de 2019, el intenso ciclón tropical Idai provocó graves inundaciones en Madagascar, Malawi, Mozambique y Zimbabue, provocando más de 1200 muertes. Idai fue clasificado como el segundo ciclón tropical más mortífero jamás registrado en el hemisferio sur, que incluye la cuenca australiana y la zona sur de las cuencas del Pacífico y del Atlántico. Más de tres millones de personas sufrieron las consecuencias directas del ciclón, y cientos de miles requirieron asistencia. Los destrozos provocados por Idai en Mozambique, Zimbabue, Madagascar y Malawi se cifran en al menos 2200 millones de USD (1980 millones de EUR). Solo los daños en infraestructura ascendieron a 1000 millones de USD (900 millones de EUR), lo que convierte a Idai en el ciclón tropical más costoso de la cuenca del Índico sudoccidental.

#### **Solidaridad mundial**

El 25 de marzo de 2019, tras unos primeros contactos con *Progressive Teachers' Union of Zimbabwe*, *Zimbabwe Teachers' Association*, y la *Organizaçao Nacional dos Professores* de Mozambique, la Internacional de la Educación (IE) hizo un llamamiento a todas las organizaciones miembro para que contribuyeran al fondo solidario Idai para socorrer a colegas damnificados, sus familias, sus alumnos y sus comunidades escolares de Mozambique, Zimbabue y Malawi.

#### **Financiación**

Los sindicatos educativos de todo el mundo respondieron a este llamamiento, y el sindicato de docentes de Malawi pudo utilizar parte de este fondo solidario para organizar actividades de ayuda a sus miembros tras el ciclón.

En primer lugar, organizó visitas solidarias del sindicato a los docentes y escuelas más afectados en cuatro distritos (Chikwawa, Nsanje, Rumphí y Mzimba). Brindó su ayuda a 302 docentes gravemente afectados, ofreciéndoles apoyo psicológico y social y reconfortándolos.

Los representantes del sindicato de docentes de Malawi también ejercieron presión sobre las autoridades de los distritos para que proveyeran de asistencia material a los docentes afectados.

«Es innegable que estas actividades han incrementado el número de miembros de los sindicatos en los distritos que hemos visitado, y que se han mejorado tanto su visibilidad como su imagen ante el público general, así como las relaciones laborales entre los líderes sindicales y las autoridades educativas de los distritos», señaló Pilirani Kamaliza, coordinador de programas del sindicato de docentes de Malawi.

El sindicato también consiguió el compromiso de los consejos de distrito de incluir a los docentes damnificados a la hora de distribuir ayudas tras el desastre.

### **Realización de un estudio**

El sindicato de docentes de Malawi realizó además un estudio titulado «Factores de previsión ante inundaciones que definen la participación de los docentes en la enseñanza y el aprendizaje en escuelas públicas de primaria: el caso de Chikwawa, Nsanje y Rumphi».

El estudio pretendía lo siguiente:

- Garantizar que los docentes están preparados para tomar acción en casos de inundaciones que afecten a la enseñanza y el aprendizaje.
- Determinar la medida en que los daños a las infraestructuras y los subsiguientes entornos laborales afectan a la enseñanza y el aprendizaje.
- Valorar medidas paliativas que influyen en los mecanismos de los docentes para hacer frente a estas situaciones.
- Sentar las bases para realizar un documental titulado «Los efectos del ciclón Idai sobre la calidad de la enseñanza y el aprendizaje» en escuelas públicas, que podrá ser utilizado en el futuro para ejercer presión y defender posturas.

Los resultados demostraron que, dado el historial de inundaciones en Malawi, el país debe garantizar que los docentes están preparados para responder de manera efectiva a sus consecuencias sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, las autoridades públicas y las comunidades deberían emprender medidas paliativas para contrarrestar los efectos de ciclones e inundaciones sobre las infraestructuras y el entorno de las escuelas.

El estudio también emitió recomendaciones al Ministerio de Educación sobre cómo preparar a los docentes para un desastre natural en escuelas públicas primarias puede mejorar la enseñanza y el aprendizaje en las zonas más susceptibles de sufrir inundaciones de Malawi. Una de las recomendaciones fue que el Ministerio de Educación incluyera en el programa educativo la preparación ante desastres naturales.

Gracias este estudio, los estudiantes podrían mejorar su comprensión y concienciación sobre los riesgos de las inundaciones, permitiendo así que los docentes trabajarán de manera más eficaz y efectiva.

Las recomendaciones del informe incluían los siguientes aspectos:

- Las escuelas en zonas propensas a sufrir desastres naturales deberían desarrollar planes al respecto, como manuales de seguridad escolar, entre otros.
- Las juntas de administración de las escuelas deberían contratar a profesionales cualificados para valorar la seguridad estructural de los recintos afectados y diseñar, construir y mantener unas instalaciones escolares capaces de resistir a los desastres naturales, como las inundaciones.
- Los sindicatos de maestros deberían defender la concesión de subsidios y seguros a docentes que trabajen en zonas propensas a sufrir inundaciones; la preparación ante desastres naturales debería

formar parte del programa educativo en la escuela primaria.

- Los docentes de zonas propensas a sufrir desastres naturales deberían recibir formación para estar preparados ante una inundación y contar con sistemas de alerta temprana.
- Los profesores afectados deberían recibir una indemnización.

### **Otras actividades de prevención**

El sindicato de docentes de Malawi también impartió una formación de dos días a los docentes sobre los mecanismos de preparación ante sequías y sistemas de alerta temprana, con vistas a:

- Concienciar a los docentes sobre señales tempranas de inundación y los mecanismos de gestión de desastres, para que puedan llevar a cabo sus obligaciones de manera efectiva llegado el momento.
- Desarrollar iniciativas para reducir el riesgo de daños en las infraestructuras escolares.
- Fomentar la capacidad de docentes y directores de centros escolares de participar en actividades de reducción de riesgos derivados de desastres naturales.

El sindicato desarrolló además una respuesta ante desastres naturales (centrada en el cambio climático) y un plan estratégico para sus miembros.

Consulte [aquí](#) una presentación de las actividades sindicales de Malawi, realizada gracias al apoyo financiero de la IE y sus afiliados.

## **2. Siria: La IE condena los ataques contra escuelas en la guerra**

Al menos 20 civiles, incluidos niños y profesores, han sido asesinados en la región de Idlib en Siria durante los ataques aéreos. Muchas más personas resultaron heridas. El ataque tuvo lugar el 25 de febrero y tuvo como objetivo ocho centros escolares.

En un solo día fueron bombardeadas seis escuelas y dos guarderías, durante el horario de apertura, cuando podía causarse el mayor número de víctimas. Son las últimas de una larga lista de centros escolares que han sido el blanco del conflicto, puesto que solo en los últimos dos meses 22 instalaciones educativas han sido bombardeadas.

La Internacional de la Educación condena estos ataques en los términos más enérgicos posibles. David Edwards, secretario general de la Internacional de la Educación, afirmó: "Atacar a los niños en edad escolar y a los docentes es imperdonable y no se puede tolerar. Las escuelas deben ser santuarios seguros, lugares de paz y aprendizaje, incluso en zonas de guerra. Nunca constituyen objetivos legítimos. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que haga lo correcto y proteja a los civiles inocentes".

La Internacional de la Educación ha enviado una carta oficial al secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, haciendo hincapié en el hecho de que las escuelas están protegidas por el derecho internacional, que la educación constituye un derecho fundamental independientemente de cuales sean las circunstancias y que la comunidad internacional tiene el deber moral de hacer todo lo que esté en sus manos para proteger a los estudiantes y a los docentes.

En 2009, la Internacional de la Educación adoptó la Declaración "[Las escuelas deben ser santuarios seguros](#)". La organización ha participado en iniciativas de incidencia que instan a la comunidad

internacional a impedir que se vulnere el derecho a la educación, a garantizar la seguridad de los alumnos, los docentes, el personal educativo y los académicos en todas partes, a consolidar el derecho internacional y a poner fin a la impunidad.



### Titulares

#### 1. Desarrollar para liderar: la Red de Cooperación para el Desarrollo de la IE se reúne en Bruselas

La reunión de la Red de Cooperación para el Desarrollo se ha desarrollado en Bruselas del 2 al 4 de marzo, con 50 representantes sindicales de 25 países del mundo entero. Los participantes unen sus fuerzas para identificar oportunidades que les den la oportunidad de trabajar juntos y lograr un cambio en sus países y comunidades.

Al inaugurar el evento, la Secretaria General Adjunta de la Internacional de la Educación, Haldis Holst, elogió la gran participación y el creciente interés en la cooperación al desarrollo entre los sindicatos de la educación. Holst destacó que "La Internacional de la Educación apoya la cooperación y la solidaridad entre sus afiliados, y la cooperación para el desarrollo es una excelente manera de unirnos, compartir ideas y desarrollar nuestra capacidad para que podamos lograr un cambio real para los educadores y educadoras y los estudiantes en nuestros países".

Durante su intervención, Holst presentó los planes de la Internacional de la Educación para lograr los objetivos adoptados por sus organizaciones miembros durante el 8º Congreso Mundial celebrado en julio de 2019 en Bangkok, Tailandia. Las cuatro principales áreas de enfoque hasta 2023 serán:

- Sistema: promoción y protección de una educación equitativa, inclusiva, gratuita y de calidad para todos/as;
- Situación: promover y proteger la situación y la autonomía de la profesión;
- Derechos y democracia: promoción y defensa de la democracia, los derechos humanos y sindicales;
- Renovación: renovación, fortalecimiento y crecimiento de una comunidad de miembros inclusiva.

Una encuesta realizada entre los afiliados de la Internacional de la Educación y presentada en la reunión muestra claramente que las organizaciones miembros están trabajando intensamente en el desarrollo sindical, incrementando sus capacidades organizativas en sus respectivos países. Los sindicatos de la educación también realizan actividades y proyectos centrados en los derechos, el bienestar de los niños, el diálogo social y las cuestiones de género.

En los próximos días, los participantes tendrán muchas oportunidades para reflexionar sobre cómo ampliar y fortalecer la Red de Cooperación al Desarrollo. La reunión presenta sesiones dedicadas a evaluar las necesidades e identificar prioridades, cooperación para aumentar la afiliación sindical; evaluación de proyectos; inventario de necesidades y recursos para la cooperación internacional, y más. Los participantes también celebrarán reuniones paralelas para revisar proyectos de cooperación en curso centrados en países y temas específicos.

Los sindicalistas de la educación reunidos en Bruselas también se despedirán de Assibi Napoe, quien se retira de su cargo como Coordinadora Jefe de la oficina regional africana de la Internacional de la Educación. En su papel, Assibi ha sido una defensora incansable de las actividades de desarrollo, fomentando especialmente la unidad sindical, en todo el continente.



## 2. Los Estados deben garantizar a los/las niños/as indígenas y de minorías la educación en su propio idioma

La Internacional de la Educación (IE) acoge con satisfacción la declaración del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre cuestiones de las minorías según la cual, en la medida de lo posible, se debe impartir una educación en su propio idioma a los/las niños/as de minorías lingüísticas. Esto contribuirá al logro de una educación inclusiva y de calidad, y al respeto de los derechos humanos de todos/as los/las niños/as.

“La educación en el idioma materno de una minoría, combinada con una enseñanza de calidad del idioma oficial, es más rentable a largo plazo”, dijo Fernand de Vareennes, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre cuestiones de las minorías, en un [informe presentado al Consejo de Derechos Humanos](#) el 11 de marzo.

La educación en el idioma materno de una minoría “reduce las tasas de abandono escolar; conlleva unos resultados académicos notablemente mejores, en particular entre las niñas; mejora los niveles de alfabetización y la fluidez tanto en el idioma materno como en el oficial o mayoritario, y genera un aumento de la participación y el apoyo de la familia y la comunidad”, dijo.

**Inclusión** Según de Vareennes, “**existen numerosos estudios que demuestran que un uso apropiado y proporcionado de los idiomas minoritarios como medio de instrucción puede aumentar la inclusión, la comunicación y la confianza entre los miembros de las minorías y las autoridades públicas**”.

“Los niños de origen indígena o minoritario tienen mejores resultados académicos y permanecen más tiempo en la escuela cuando se les enseña en un idioma con el que están más familiarizados, generalmente el suyo propio”, señaló. “Cuando esto ocurre, especialmente cuando permanecen más tiempo en la escuela, no solo adquieren una base más sólida y una mejor alfabetización en su propio idioma, sino que también podrán adquirir una mayor fluidez en el idioma oficial/mayoritario”.

**Discriminación Asimismo, de Vareennes dijo que, en las circunstancias apropiadas, no emplear los idiomas minoritarios podría constituir discriminación o violar las obligaciones de los Estados en materia de derechos humanos, incluido el derecho a la educación. Esto sería incompatible con el [Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de las Naciones Unidas](#), que preconiza una educación inclusiva y sostenible para todos/as.**

“La educación inclusiva y de calidad para los miembros de las minorías lingüísticas significa, en la medida de lo posible, que la educación se imparta en su propio idioma. No utilizar un idioma minoritario como medio de instrucción cuando sea posible equivale a proporcionar una educación, pero no de igual valor o efecto”, insistió.

El Relator Especial ha pedido que se redacten directrices prácticas para ofrecer orientaciones concretas en relación con la aplicación de los derechos humanos de las minorías y el uso de sus idiomas en la esfera de la educación.

**Internacional de la Educación: enriquecer el patrimonio cultural de la humanidad** Desde su creación, la IE ha reconocido que las diferentes culturas e idiomas de las personas indígenas enriquecen el patrimonio cultural de la humanidad y merecen ser protegidos como vehículos de la cultura e identidad. También destaca la función esencial que desempeñan los/las

**docentes, el personal de apoyo educativo y sus organizaciones en el sistema educativo para garantizar la promoción y la preservación de la identidad cultural de los pueblos indígenas.**

**Tolerancia**“Somos plenamente conscientes de que la capacidad de cada persona de conocer y acceder a su cultura y de participar en la misma conforma la base para sostener y promover la diversidad cultural”, dijo el Secretario General de la IE, David Edwards. “También creemos firmemente que, enseñando el respeto de la diversidad de las culturas humanas, los/las educadores/as pueden promover entre los pueblos del mundo la tolerancia, el diálogo y la cooperación, que son la mejor garantía de paz”.

Los/las educadores/as de todo el mundo se comprometen a “luchar contra todas las formas de racismo y de prejuicio o discriminación en la educación por motivos de género, estado civil, orientación sexual, edad, religión, opinión política, condición social o económica u origen nacional o étnico”, añadió.

## Titulares

### 1. Los esfuerzos de los docentes dan resultados: el Banco Mundial paralizará la inversión en las escuelas privadas con fines de lucro

La Internacional de la Educación acoge con beneplácito el importante compromiso de reforma de la sección del Banco Mundial para el sector privado, la Corporación Financiera Internacional (CFI), de paralizar cualquier inversión en escuelas K-12 (primaria y secundaria) privadas con fines de lucro.

El Comité de Servicios Financieros de la Cámara de los Estados Unidos de América anunció ayer que la CFI paralizará toda inversión directa o indirecta en escuelas primarias y secundarias con fines de lucro, y se pondrá en marcha un proceso consultivo para tomar una decisión sobre si esta se convertirá en una política permanente.

La Internacional de la Educación y sus afiliadas, en las cartas dirigidas al Presidente del Banco Mundial, de fechas noviembre de 2016, enero de 2017, abril de 2017 y mayo de 2018, instaron repetidamente a dicha organización a que antepusiera los estudiantes a los beneficios y detuviera su patrocinio de las Bridge International Academies (BIA), una cadena de escuelas con fines de lucro que realiza operaciones ilegales en África y Asia.

La CFI ha invertido más de 10 millones de dólares estadounidenses en operaciones de las BIA en África y ha respaldado la expansión de la empresa por otros lugares.

En relación con la decisión del Banco, el Secretario General de la IE, David Edwards, señaló: “La IE acoge con beneplácito esta decisión, que ha sido una exigencia fundamental de los docentes, y espera que sea permanente. Esta es una gran victoria para la Internacional de la Educación y sus organizaciones afiliadas. Es fruto de años de lucha por parte de los sindicatos y la sociedad civil contra la educación privada con fines de lucro a través de la campaña Respuesta mundial a la privatización y comercialización de la educación y de diversas labores de promoción”.

“Tal como hemos transmitido a los dirigentes del Banco Mundial, el uso de ayudas para financiar a las entidades del sector privado para la prestación de servicios de enseñanza contraviene claramente el compromiso mundial con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)?4. En un mundo donde tantos niños se ven privados del acceso a la educación, la asignación de unos fondos tan escasos a cualquier otra cuestión que no sea la educación pública es totalmente inaceptable”.

El Sr. Edwards añadió: “La suposición de que las entidades del sector privado asumirían las obligaciones del sector público con respecto a la provisión de una educación de calidad para todos va en contra de las pruebas cada vez mayores que demuestran que la privatización no mejora el acceso a la educación, ni los resultados de esta, sino que, en vez de eso, exacerba la desigualdad y la segregación, y niega el derecho de todos los niños a una educación de calidad”.

El compromiso de la CFI [figura aquí](#).

Para obtener más información sobre las operaciones ilegales de las BIA, [consulte este documento](#).

Las cartas de la IE al Banco Mundial [se encuentran aquí](#).

## 2. Irán: Destacado sindicalista docente arrestado de nuevo

La Internacional de la Educación y la National Association of Schoolmasters Union of Women Teachers del Reino Unido (NASUWT) han condenado la nueva detención del líder del sindicato de la educación de Teherán, Esmail Abdi.

Liberado en régimen de semilibertad el 17 de marzo de 2020, Abdi tuvo que volver a prisión el 21 de abril y desde entonces permanece detenido. Esta situación representa un peligro evidente, dada la propagación incontrolada de la COVID-19 en Irán y las condiciones de salud particularmente deficientes en los centros penitenciarios.

Esmail Abdi ha estado detenido principalmente en la prisión de Evin desde junio de 2015, cuando lideró marchas de docentes en Teherán y solicitó un visado para participar en el Congreso Mundial de la Internacional de la Educación. Desde entonces, la Internacional de la Educación y Amnistía Internacional han hecho campaña en su nombre.

La Internacional de la Educación también lucha por la liberación incondicional e inmediata de otro líder de una asociación de docentes de Teherán, Mohammad Habibi. Detenido el 3 de marzo de 2018, fue sentenciado en un principio a una pena de diez años y medio de prisión (conmutada a siete años y medio) y a 74 latigazos. Habibi fue condenado por presionar para mejorar las condiciones del aprendizaje y la enseñanza en Irán. Hace unos días, la familia de Mohammad Habibi recibió su carta de despido del servicio educativo (aunque se encuentra lejos de la edad de jubilación) y una escasa indemnización por su destitución.

Este hecho, además del nuevo arresto de Abdi y de muchos otros activistas de los derechos humanos, se percibe como una nueva oleada de represión destinada a mantener la cabeza baja antes del 1 de mayo. “Condenamos la supresión de los derechos de docentes y líderes sindicales comprometidos y defenderemos incansablemente su liberación”, declaró David Edwards, secretario general de la Internacional de la Educación.

## Titulares

### 1. El Comité Regional Africano de la IE adopta una declaración sobre el impacto de la COVID-19 y la reapertura de las escuelas

En una reunión virtual celebrada el 20 de abril de 2020, el Comité Regional Africano de la Internacional de la Educación adoptó una declaración centrada en el impacto de la pandemia de COVID-19 en la educación en la región en la que instaba a los gobiernos a consultar a los/las docentes y personal de apoyo educativo a través de sus organizaciones representativas para garantizar la reapertura segura de las escuelas.

Como en otras regiones, la pandemia ha llevado a la expansión del aprendizaje a distancia. Sin embargo, se estima que solo el 24% de la población de África tiene acceso a Internet, frente al 47% a nivel mundial. El acceso es particularmente difícil en zonas rurales y en conflicto. Los esfuerzos realizados para mitigar los efectos de la pandemia en la enseñanza han sido “improvisados, heterogéneos y llenos de discrepancias”.

El Comité hizo hincapié en que el personal desprotegido y en situación precaria se veía muy afectado por las perturbaciones económicas provocadas por la crisis. La mayor parte de los/las docentes y el personal de apoyo educativo a tiempo parcial, así como el personal con contratos temporales, han tenido que tomarse una licencia obligatoria no remunerada.

Subrayando que todavía no está garantizada la seguridad cuando se reabran las escuelas y que el proceso debe estar bien preparado, el Comité recomienda que los gobiernos intensifiquen la lucha contra el virus e involucren a los/las educadores/as a través de sus representantes en la formulación de estrategias para el regreso a las escuelas.

Además de medidas de seguridad para los/las trabajadores/as del sector de la educación y los/las estudiantes, entre las que se incluyen equipos de protección y otras medidas de emergencia, se solicita a los gobiernos que garanticen el suministro de agua potable y electricidad en las escuelas. Asimismo, el Comité exhorta a los gobiernos a que faciliten recursos para que los/las docentes de instituciones privadas puedan recibir su salario, como ocurre en el resto del sector privado.

Se insta a los sindicatos de la educación a alentar a sus afiliados/as a utilizar los principios rectores sobre la COVID-19, aplicar medidas sanitarias estrictas y tratar de participar en innovaciones y adaptaciones relacionadas con la educación durante la pandemia.

La declaración completa del Comité está disponible [aquí](#) (en inglés).

### 2. El Comité Regional para Asia y el Pacífico de la IE adopta una declaración sobre la COVID 19

La declaración adoptada por el Comité Regional para Asia y el Pacífico cita los enfoques divergentes de los Gobiernos respecto de las repercusiones de la COVID 19 en la salud, los trabajadores y trabajadoras y la economía. También destaca la falta de consultas a los sindicatos de educación, salvo raras excepciones, sobre cuestiones relacionadas con la pandemia en la región.

Esta declaración se centra en los efectos dispares de la crisis en los diferentes grupos y en el futuro de los servicios públicos, en particular en la educación, y concluye con una serie de recomendaciones de la IE, las organizaciones miembros y los Gobiernos sobre medidas adicionales para combatir la pandemia y hacer frente a sus consecuencias.

Algunos Gobiernos han adoptado medidas eficaces que han conseguido frenar la propagación de la infección, mientras que otros siguen enfrentándose a un creciente número de casos a pesar de las restricciones. Un tercer grupo ha adoptado medidas de emergencia que concentran el poder en manos de unos cuantos funcionarios. En la declaración también se mencionan las desigualdades en las capacidades y las posibilidades de los países a la hora de poner en práctica la enseñanza a distancia, así como la falta de consultas con los sindicatos sobre la introducción y utilización de esta tecnología.

En la declaración se destaca el desempleo masivo, que probablemente se prolongue y que “afectará de manera desproporcionada, y con mayor dureza, a los sectores marginados y agravará aún más las desigualdades existentes”. Según el Comité, la prolongación de la crisis “afectará drásticamente a los países de bajos ingresos, en particular a las poblaciones más vulnerables y marginadas; acentuará las desigualdades de género en la educación, especialmente en el caso de las niñas, e intensificará las divisiones entre estudiantes”.

Aunque hay una mayor concienciación respecto de la importancia de los sistemas de sanidad pública, al Comité le preocupa que la aplicación de los ODS 4 sobre la educación sea lenta y que no se preste la tan necesaria asistencia financiera a las escuelas. De ser así, podría, en efecto, fomentarse el crecimiento de la educación privada con fines lucrativos.

En lugar de aceptar que este grave revés reduzca inexorablemente la calidad y la disponibilidad de la educación, el Comité sostiene que “ha llegado el momento de convertir esta crisis mundial en una oportunidad para replantearse las políticas educativas existentes, cuyas deficiencias están quedando expuestas y empeoran en estos momentos, y para prever cómo debería ser el futuro de la educación y de la profesión docente después de la pandemia”.

El Comité recomienda que la Internacional de la Educación no solo prosiga con sus esfuerzos para supervisar la situación de la COVID 19 y compartir información, sino que también intensifique su trabajo en la defensa de “los derechos de los docentes y de todos los trabajadores y la protección de los derechos humanos fundamentales”, que elabore directrices políticas sobre la enseñanza a distancia y las TIC y que trabaje para incorporar personal de atención sanitaria en las escuelas. También insiste en la importancia de la cooperación con la comunidad internacional en la planificación del futuro de la educación y la profesión docente después de la pandemia.

El Comité insta a las organizaciones miembros a seguir liderando la lucha para limitar el impacto de la COVID 19 en docentes, estudiantes, padres y madres; proteger los términos, las condiciones de trabajo y los derechos de los docentes y del personal de apoyo a la educación; evaluar y responder a las consecuencias de la pandemia en los grupos vulnerables y marginados y en las mujeres, y luchar por un aumento de la financiación de la educación. Después de la pandemia será especialmente importante contar con los medios para “abordar la cuestión del tiempo perdido y salvar las diferencias existentes entre estudiantes”.

La declaración alienta a los Gobiernos a que, en cooperación con los sindicatos de educación, garanticen la seguridad, la salud y el bienestar de estudiantes, docentes y el PAE; minimicen los

riesgos sanitarios de la reapertura de los centros educativos mediante el establecimiento de medidas y protecciones adecuadas; financien plenamente la educación; impidan la entrada en el ámbito educativo de agentes de la educación privados y con ánimo de lucro, y garanticen los derechos y las protecciones de todos los trabajadores y trabajadoras de la educación. Además, se insta a las autoridades a que garanticen que las medidas gubernamentales durante y después de la pandemia sean “holísticas, integrales e inclusivas”.

La declaración puede descargarse [aquí](#)(en inglés).

### 3. Declaración conjunta del Consejo Global Unions | Los derechos LGBTI son una cuestión sindical

Hoy es el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia. El Consejo de la Agrupación de Sindicatos Mundiales, conformada por organizaciones sindicales independientes que representan a más de 200 millones de miembros en todo el mundo reafirma nuestro compromiso de fomentar el respeto y la dignidad de todo trabajador o trabajadora. Creemos que toda persona trabajadora tiene el derecho a trabajar sin discriminación ni violencia, independientemente de su orientación sexual, identidad y expresión de género o características sexuales.

Hoy, hace 30 años que la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó la homosexualidad como trastorno mental de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Relacionados. Desde ese día histórico, la comunidad LGBTI ha trabajado para erradicar el acoso y la discriminación basados en la orientación sexual, identidad y expresión de género o características sexuales a través de leyes y políticas, así como mediante actividades que celebran la diversidad. Como sindicatos y miembros de la comunidad mundial, hemos desempeñado un papel importante en la promoción de la inclusión y la diversidad en el lugar de trabajo y seguiremos trabajando para proteger a nuestra membresía LGBTI.

Sin embargo, a pesar de los logros, la homofobia aún existe. Las personas trabajadoras LGBTI siguen sufriendo disparidades laborales y discriminación por su orientación o identidad de género o sus características sexuales. Éstas van desde la disparidad de ingresos hasta el acoso en el lugar de trabajo, desde el trato injusto en el trabajo hasta la discriminación al solicitar un empleo.

En tiempos de crisis, como el que estamos viviendo, esta situación empeora. Desde las barreras para acceder a los servicios de salud hasta la estigmatización; desde el aumento del ciberacoso en línea y el discurso de odio hasta la violencia doméstica; [personas trabajadoras LGBTI se enfrentan a una situación sin precedentes y por tanto a un mayor riesgo](#) de problemas de salud mental y personal.

La pandemia COVID-19 ha tenido un impacto en los medios de vida de trabajadoras y trabajadores LGBTI, ya que están representados de manera desproporcionada en las industrias y sectores más afectados por la pandemia, como el comercio minorista, hotelería y el turismo. Esto les expondrá a mayores niveles de dificultades económicas y desempleo, con consecuencias para su salud y bienestar.

Hoy, defendemos a todas las personas trabajadoras LGBTI y sus derechos, que son derechos humanos. Seguiremos luchando por un lugar de trabajo libre de discriminación y acoso, nos movilizaremos para protegerles y para plantear sus problemas y necesidades.



Para lograrlo, hemos creado un grupo de trabajo de los derechos LGBTI de la Agrupación de Sindicatos Mundiales. Adoptaremos una Carta de Solidaridad LGBTI y seguiremos trabajando con nuestros sindicatos afiliados para mejorar las estructuras y políticas LGBTI a fin de construir un movimiento sindical mundial más fuerte e inclusivo.

Resistamos la intolerancia y la discriminación donde la veamos. Sigamos trabajando para asegurarnos de que nuestros sindicatos sean más inclusivos con las personas LGBTI. Vayamos más allá de los días de acción individual y abordemos cada día las desigualdades sistémicas de género, de ingresos y raciales.

La Agrupación de Sindicatos Mundiales se compromete a seguir luchando por los derechos de todas y todos los trabajadores y piden a sus afiliadas en todo el mundo que apoyen la campaña para poner fin a la violencia y la discriminación en el lugar de trabajo.

*#RatificarC190*

*#StandUp4HumanRights*



## Titulares

### 1. Profesionales de la educación contra el trabajo infantil: buenas prácticas para erradicar el trabajo infantil después del coronavirus

Con ocasión del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la Internacional de la Educación publica hoy un informe que documenta las buenas prácticas identificadas en sus proyectos para erradicar el trabajo infantil. A raíz del coronavirus se va a producir un aumento del número de niños y niñas trabajadores, por lo que estas lecciones son esenciales para los futuros esfuerzos destinados a garantizar que todos los niños y todas las niñas vayan a la escuela, no al trabajo.

Junto con sus organizaciones miembros y socios/as de proyecto, la Internacional de la Educación ha estado desarrollando e implementando durante varios años diversos proyectos para combatir el trabajo infantil a escala comunitaria. Los últimos proyectos se han centrado en comunidades vulnerables de 13 países de África, Asia, Europa y América Latina.

Los resultados han sido notables: una disminución de los índices de abandono escolar, un aumento de las matriculaciones escolares, y una mayor concienciación entre los miembros de las comunidades en cuanto a las repercusiones negativas del trabajo infantil y la función esencial de la educación para el futuro de los niños y las niñas.

Las buenas prácticas identificadas durante estos proyectos se han recogido en una publicación presentada hoy, Día Mundial contra el Trabajo Infantil. [Buenas prácticas transnacionales y consecuencias sindicales](#) presenta las conclusiones de seis países en los que se han llevado a cabo los proyectos, a saber: Albania, Malí, Marruecos, Nicaragua, Uganda y Zimbabwe.

El informe identifica los elementos que resultaron ser clave para el éxito de los proyectos:

#### 1. Desarrollo profesional de los/as docentes

En el marco de los proyectos se impartieron cursos de desarrollo profesional a medida para docentes y directores/as de escuela. Los/as participantes recibieron formación en pedagogía participativa, técnicas de aprendizaje dinámico, derechos del niño y la niña y definiciones de trabajo infantil. Los aspectos de género fueron protagonistas en los programas de formación, con un enfoque específico en las niñas. Los sindicatos de educación proporcionaron manuales sobre recursos y desarrollaron nuevos planes de estudios nacionales para la formación de docentes que combinan información sobre trabajo infantil, leyes nacionales relevantes, módulos de formación pedagógica e información sobre técnicas de aprendizaje dinámico.

Durante la formación, los/as participantes también discutieron cómo establecer estructuras de supervisión escolar respaldadas por coordinadores/as sindicales a nivel de distrito y a nivel nacional.

Después de los cursos, los/as docentes manifestaron sentirse mejor equipados y preparados para actuar como multiplicadores y agentes de cambio en sus escuelas. Los/as docentes también señalaron que la formación les había infundido una sensación renovada de confianza, seguridad y cometido que les había permitido movilizar a toda la comunidad a favor de la erradicación del trabajo infantil.

## **2. Crear un entorno escolar propicio para el aprendizaje**

Los/as docentes consiguieron crear en las escuelas un entorno seguro y afectuoso que fomenta la participación de los/as estudiantes. El castigo corporal se ha reemplazado por la escucha y la comunicación con los alumnos/as, un cambio que los/as docentes también promovieron entre los padres y madres. El absentismo escolar empezó a controlarse más rigurosamente, y los/as docentes indagan ahora más en los motivos de las ausencias de los alumnos.

Otro elemento importante de los proyectos fue comunicarse más con los padres y madres. Las visitas a domicilios por parte de docentes han demostrado ser muy efectivas a la hora de convencer a las familias sobre la importancia de la educación.

## **3. Incorporación de las perspectivas de género**

Los proyectos estuvieron especialmente centrados en las niñas y en cómo superar los obstáculos que estas tienen que afrontar para poder seguir yendo a la escuela, sobre todo después de la pubertad. La conciencia de género se incorporó en los proyectos, y los/as docentes trabajan para eliminar los obstáculos, velando por que los trayectos para ir a la escuela sean seguros, proporcionando baños separados para las niñas, y luchando contra la práctica del matrimonio precoz y la incidencia de embarazos de adolescentes, entre otras cosas.

## **4. Sostenibilidad a largo plazo**

La sostenibilidad se integró en los proyectos con vistas a garantizar un efecto positivo más allá del período cubierto por el proyecto. Los resultados han sido muy alentadores. Se ha proseguido con las actividades de los proyectos en las escuelas, y los/as docentes comparten sus conocimientos con los compañeros/as y la comunidad en general. También se han mantenido los sistemas de supervisión y evaluación.

Uno de los aspectos innovadores es el de la formación de comités de múltiples partes interesadas encargados de erradicar el trabajo infantil. Establecidos a escala local, regional o nacional, estos comités incluyen un amplio espectro de instituciones y autoridades locales, y desempeñan una importante función de promoción en cuestiones relativas a la educación de calidad y los derechos del niño y la niña. Las actividades de los comités han proseguido una vez finalizados los proyectos.

### **Más apoyo a los sindicatos de educación**

En las escuelas en las que se implementaron los proyectos, los sindicatos de educación que dirigieron la labor constataron un notable aumento del número de afiliados/as después de que los/as docentes demostraran su solidaridad y compromiso con el fomento de la educación inclusiva de calidad. Los afiliados y afiliadas también pasaron a comprometerse mucho más con sus sindicatos.

Además, la capacidad de promoción y diálogo social de los sindicatos ha aumentado considerablemente gracias al enfoque de múltiples partes interesadas introducido por los proyectos.

### **Inquebrantable compromiso sindical con la lucha contra el trabajo infantil**

En un mensaje de vídeo para conmemorar el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, David Edwards, secretario general de la Internacional de la Educación, expresó: “Los sindicatos de la educación han estado luchando durante muchos años contra el abandono escolar y el trabajo infantil, y han obtenido resultados extraordinarios. Este Día Mundial contra el Trabajo Infantil hemos de tener presentes todas las lecciones que hemos aprendido durante la lucha y redoblar nuestros esfuerzos.

No debemos permitir que niños y niñas vulnerables renuncien a su educación y acaben teniendo una vida de miseria. En nuestras aulas, en nuestros sindicatos y en los foros de poder de más alto nivel, tenemos que movilizarnos para acabar con el trabajo infantil y hacer que la educación para todos sea una realidad”.

Ver a continuación el mensaje de vídeo completo.

## Titulares

### 1. Declaración conjunta de solidaridad del Consejo Global Unions | Justicia para Lee Cheuk Yan y garantía de derechos fundamentales en Hong Kong

El Consejo Global Unions (CGU) —que representa a más de 200 millones de trabajadores a través de la Confederación Sindical Internacional (CSI), las Federaciones Sindicales Internacionales (FSI) y la Comisión Sindical Consultiva ante la OCDE (TUAC, por sus siglas en inglés)— condena sin paliativos la detención ilegal de líderes y activistas sindicales y defensores de la democracia por la policía de Hong Kong, los ataques contra la población trabajadora en Hong Kong y las propuestas para introducir una nueva Ley de Seguridad Nacional.

El 15 de junio de 2020, Lee Cheuk Yan, secretario general de la central sindical *Hong Kong Confederation of Trade Unions* (HKCTU), y otros 14 líderes y activistas prodemocracia comparecieron ante el tribunal, acusados de haber organizado y participado en 2019 en asambleas ilícitas para solicitar la retirada de la ley de extradición y para reclamar el sufragio universal. Cargos similares le fueron imputados a Lee el 28 de febrero de 2020, y el 11 de junio de 2020 por su destacado papel en la vigilia a la luz de las velas del 4 de junio.

El Comité de Derechos Humanos de la ONU ha instado reiteradamente al Gobierno de Hong Kong a revocar los requisitos de notificación previa de reuniones públicas y las excesivas restricciones establecidas en el marco del decreto de orden público en Hong Kong, por contravenir el artículo 21 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP).

Continuos ataques contra periodistas, así como el procesamiento y las claras amenazas por parte del Gobierno de Hong Kong hacia líderes sindicales, personal sanitario, docentes, trabajadores/as sociales y funcionarios/as por el ejercicio de sus tareas profesionales y sus derechos sindicales, contravienen el principio de la libertad sindical.

Nos oponemos a la Ley de Seguridad Nacional en Hong Kong, adoptada por el Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional el 30 de junio. El proceso legislativo careció por completo de transparencia y no respetó el derecho esencial del pueblo de Hong Kong a participar y ser consultado. La ley ha quedado incorporada en la Ley Básica de Hong Kong y debía entrar en vigor a partir del 1 de julio.

El CGU comparte la profunda inquietud generalizada en Hong Kong y entre la comunidad internacional respecto a la amplia definición de los delitos contenidos en la ley, así como su aplicación y la jurisdicción del aparato de seguridad nacional chino que se establecerá en Hong Kong. Esta legislación socava seriamente el principio de “un país, dos sistemas” y representa una tangible amenaza a los derechos y libertades fundamentales consagrados en el principio de la libertad sindical.

Recordamos que la OIT solicitó que dicha legislación cumpliera con el Convenio 87 de la OIT sobre libertad sindical. Tal como advirtiera la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, el 19 de junio, este tipo de leyes nunca deben usarse para criminalizar conductas y expresiones protegidas por las leyes internacionales de derechos humanos.

El CGU apoya sin reservas el derecho de la central sindical independiente *Hong Kong Confederation of Trade Unions* (HKCTU) y del pueblo de Hong Kong a disfrutar del derecho a la libertad de expresión, la libertad de reunión y la libertad de asociación.

El CGU reclama por tanto:

- La retirada de todos los cargos que pesan contra Lee Cheuk Yan y otros líderes prodemocracia en Hong Kong.
- El cese de las restricciones a la libertad de expresión, de reunión, de asociación, al derecho a organizarse, y el uso abusivo de la legislación civil contra manifestantes pacíficos.
- El respeto de los derechos sindicales y otros derechos humanos por parte de las autoridades chinas y hongkonesas.
- El respeto a la autonomía de Hong Kong y la revocación de la Ley de Seguridad Nacional.
- La aplicación del sufragio universal en Hong Kong.

Manifestando su pleno apoyo a la declaración del CGU, el secretario general de la Internacional de la Educación, Davis Edwards, reiteró la solidaridad de la Internacional de la Educación y de sus organizaciones miembros con el sindicato de docentes *Hong Kong Professional Teachers' Union* (HKPTU) y alabó “el valor y la perseverancia de sindicalistas, docentes y estudiantes en la defensa de la democracia y los derechos humanos”.

## 2. La educación pública, clave para la preservación de lenguas y culturas indígenas

La afiliada de la IE en México, SNTE, presentó el pasado 15 de julio en un seminario virtual la llamada Declaración de los Pinos. Se trata del documento final del evento de cierre del Año Internacional de las Lenguas Indígenas 2019, realizado el 27-28 de febrero de 2020 en la Ciudad de México.

La **Declaración** busca culminar la incorporación de las lenguas indígenas, la diversidad lingüística y los aspectos relacionados con el multilingüismo en los marcos mundiales de desarrollo sostenible. Asimismo, busca ser el referente nacional para el desarrollo de políticas públicas que atiendan la diversidad cultural en México.

Con el fin de garantizar que las lenguas indígenas sean reconocidas en las esferas económica, política, social y cultural, la Declaración identifica direcciones estratégicas de acción, entre las que se encuentran:

- Entornos educativos y de aprendizaje inclusivos y equitativos para la promoción de las lenguas indígenas. Esto incluye la presencia de las lenguas maternas en la impartición de justicia y los servicios públicos, el empoderamiento digital, así como la promoción de tecnología del lenguaje y medios indígenas.
- Salvaguarda y protección del patrimonio cultural y lingüístico: crear igualdad de oportunidades de empleo en lenguas indígenas y para lenguas indígenas, así como su uso para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- Garantizar la capacitación y actualización del personal docente de educación indígena en sus lenguas originarias.

- Garantizar materiales educativos, libros de texto y guías suficientes para el personal docente en todas las lenguas originarias;
- Garantizar la educación para todas y todos;
- Afirmar la participación de los pueblos indígenas en los procesos de toma de decisiones, consulta, planificación e implementación de políticas.

Los elementos principales de la Declaración de los Pinos constituirán, asimismo, las lecciones y puntos clave para desarrollar el futuro Plan de Acción Global para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022-2032), proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 2019.

## Titulares

### 1. El personal de apoyo es la infraestructura del mundo, por Lorretta Johnson.

Durante esta pandemia, ha quedado sin duda en evidencia quiénes son los trabajadores y las trabajadoras esenciales. Permítanme que me explique con claridad. No estoy criticando a alcaldes, presidentes de universidades o supervisores de escuelas. Sin embargo, en el contexto del contagio de la COVID-19, no habríamos llegado a ninguna parte sin conserjes, paraprofesionales, trabajadores y trabajadoras del servicio de alimentos, asistentes administrativos y chóferes de autobuses escolares. Los trabajadores y trabajadoras de apoyo técnico de las escuelas y universidades han sido quienes han mantenido las redes conectadas y al alumnado implicado en sus estudios, y serán todavía más importantes en el momento en que las escuelas vuelvan a abrir sus puertas.

En Estados Unidos, 370.000 miembros del personal de apoyo de las escuelas y las universidades que pertenecen a mi sindicato, la Federación Americana de Docentes, se unieron a sus compañeros y compañeras de todo el mundo para hacer frente a esta crisis de la salud pública. Han cocinado, reunido y entregado millones de comidas; han limpiado a fondo escuelas y universidades; han encargado y distribuido suministros; han dado clases particulares; han proporcionado apoyo de lectura y educación física en línea; han organizado salas de estudio virtuales y han puesto cobertura inalámbrica móvil a disposición de nuestros niños y niñas más vulnerables. Han arriesgado sus vidas –y algunos la han perdido– al hacer su trabajo.

El personal de apoyo de las escuelas y universidades es la infraestructura sobre la que se construye la respuesta de la educación ante la pandemia.

Incluso en esta época de crisis se ve claramente la creatividad y la dedicación cotidianas del personal de apoyo. Basándose en este trabajo proactivo llevado a cabo por nuestra membresía, nuestro sindicato fue una de las primeras organizaciones de EE.UU. que desarrolló un plan para que las escuelas volvieran a abrir sus puertas de forma segura; [aquí se encuentra nuestro plan más reciente](#). Estamos presionando a Washington para que rescate los servicios públicos. También estamos pidiendo a amigos y amigas que firmen un manifiesto internacional en nombre del personal de apoyo. Este trabajo proactivo es necesario porque ya se ha empezado a dar licencias y despidos a los trabajadores y las trabajadoras de la educación.

El personal de apoyo educativo ha estado apoyando al alumnado y al profesorado de forma virtual ofreciendo apoyo pedagógico, asistiendo a seminarios web de desarrollo profesional y dirigiendo grupos de lectura. Se ha producido una enorme curva de aprendizaje, pero la membresía de AFT está haciendo un trabajo fantástico de apoyo a la educación todos los días.

Incluso al proseguir sus actividades de desarrollo profesional durante el verano, el personal de apoyo educativo ha compartido sus éxitos y ha tratado de conocer nuevas ideas a través de sus compañeros y compañeras internacionales sobre la manera en que [las escuelas de todo el mundo](#) se enfrentan a la pandemia. Los Países Bajos redujeron el tamaño de las clases a la mitad y Canadá está ampliando el uso de las aulas al aire libre. Finlandia mantiene el tamaño normal de las clases, pero ha aislado las aulas entre sí. Ninguno de estos países ha visto un repunte significativo en la



transmisión de la COVID-19. El problema es que Estados Unidos no se ha tomado la pandemia tan en serio como estos países.

Al mismo tiempo, muchos gobiernos de todo el mundo están siendo víctimas de los programas de privatización. Los servicios con fines de lucro, introducidos para proporcionar lo que se percibe como un “nuevo” servicio, tales como la educación a distancia, lamentablemente pueden eludir sus responsabilidades –y de hecho lo hacen–.

[La declaración de la Internacional de la Educación sobre los derechos del personal de apoyo educativo](#) reivindica unos salarios dignos y unas condiciones de trabajo decentes para el personal paraprofesional y el personal vinculado a las escuelas de todo el mundo. La declaración establece que el personal de apoyo debe recibir una formación profesional de gran calidad, ser respetado por su contribución a la educación y estar protegido frente a la externalización.

El personal de apoyo es flexible y actúa rápidamente. Durante la pandemia ha demostrado que es capaz de “cambiar en un abrir y cerrar de ojos”, como decimos en Estados Unidos, y de adaptarse rápidamente a las nuevas situaciones. Lo hacemos todo el tiempo y nunca ha sido más necesario que hoy en día.

Me gustaría elogiar a una de mis compañeras del sindicato por algo que dijo en una reunión destinada a generar ideas para la reapertura de las escuelas. Destacó el hecho de que el personal paraprofesional realizaba llamadas para interesarse por el bienestar de las familias, lo cual permitía averiguar quién necesitaba productos básicos como comida o pañales, o qué familias tenían un hijo único que necesitaba apoyo adicional. Dijo que el personal paraprofesional debería participar, junto con el personal docente, en las llamadas o videos que se realizaban a los padres y madres del alumnado con discapacidad.

Esta paraprofesional dijo lo que todos nosotros hemos estado pensando: “Paraprofesionales, somos valiosos. Somos valiosos y muy necesarios. Nuestro reto es hacer que el distrito escolar se dé cuenta de ello. Sé que esta es nuestra lucha de siempre, prosigámosla.”

## 2. Líbano: solidaridad internacional con el sector educativo, desestabilizado por el impacto de la explosión

Tras la devastadora explosión en el puerto de Beirut, la Internacional de la Educación ha expresado su solidaridad con los habitantes de la capital libanesa, en particular con el personal docente y el alumnado.

La Internacional de la Educación y sus organizaciones afiliadas han reaccionado rápidamente al devastador impacto de la explosión ocurrida en Beirut el 4 de agosto, en la que se calcula que más de 200 personas perdieron la vida y muchos miles resultaron heridas.

“Junto con nuestros afiliados y afiliadas de todo el mundo, nos solidarizamos plenamente con el personal docente y con la población de Beirut que se está recuperando de la terrible explosión”, ha expresado el secretario general de la Internacional de la Educación, David Edwards.

### Una crisis tras otra

Manal Hdaife, de la *Public Primary School Teachers' League*(PPSTLL), ha agradecido inmediatamente a la federación sindical internacional sus firmes palabras de solidaridad. Hdaife es



miembro del comité subregional de la Internacional de la Educación para los países árabes.

“Tras la explosión, no podemos describir la magnitud de la catástrofe que ha sufrido Beirut, al igual que las escuelas y el sector educativo en general”, declaró, “como si nuestro país no tuviera suficiente con la crisis económica y la crisis sanitaria derivada de la pandemia de la COVID-19”.

Hdaife también deploró enérgicamente la incapacidad del Gobierno libanés para asignar fondos a las escuelas durante los dos últimos años, a raíz de lo cual las escuelas públicas libanesas no han podido reparar los daños que puedan haber sufrido al tiempo que luchan para garantizar las necesidades básicas”.

E informó asimismo que la oficina principal de la PPSTLL, situada cerca del Ministerio de Educación, ha sufrido graves daños. El sindicato está esperando una evaluación de los daños y el coste de la reconstrucción de su oficina.

Rodolphe Abboud, secretario general del sindicato de docentes *Teachers Syndicate of Lebanon* (TSL), otra de las organizaciones nacionales afiliadas a la Internacional de la Educación, destacó el impacto de la explosión. “Las consecuencias de la explosión son muy dolorosas para los libaneses en general y para el pueblo de Beirut en particular, sobre todo para aquellos que ya estaban sufriendo una crisis económica asfixiante. Esta catástrofe ha agravado su sufrimiento”.

### **Impacto de la pandemia y la explosión en la educación**

Al tiempo que solicitaba apoyo, el líder del sindicato de educación señaló que este incidente se produjo cuando los educadores se encontraban luchando contra la pandemia mundial. El sector de la educación en el Líbano, especialmente el sector privado, que representa el 70% de la educación en el Líbano, “se ha estado enfrentando a una importante crisis derivada de la pandemia del coronavirus y de la crisis económica y financiera, lo que ha provocado el despido de docentes en muchas instituciones educativas”, señaló.

La “dolorosa explosión ha exacerbado la situación y ha destruido muchas escuelas de Beirut, dificultando la reanudación de la enseñanza y destruyendo los hogares de docentes que viven en Beirut y que carecen de los medios económicos para reparar sus viviendas”.

El *Union Center* y el *Teachers' Fund Center*, que son, respectivamente, un fondo de apoyo al personal docente y un centro gestor de indemnización y jubilación del personal docente, situados en la zona afectada, también sufrieron importantes daños de infraestructura.

### **Solidaridad internacional**

La Internacional de la Educación se pondrá en contacto con los sindicatos de educación locales para determinar la mejor manera de ayudar a la población afectada, especialmente al personal docente y a su alumnado, y tratará de garantizar que la educación sea prioritaria en el marco de la ayuda financiera procedente de la comunidad internacional.

Las organizaciones afiliadas de la Internacional de la Educación también han expresado su preocupación y mostrado su disposición a ayudar a la población de Beirut y a sus compañeros y compañeras del sector educativo.

La organización no gubernamental francesa *Solidarité laïque*—de la que es miembro SNUipp-FSU, organización afiliada a la Internacional de la Educación— ha pedido donaciones para ayudar a los residentes de Beirut y a las víctimas de esta catástrofe industrial sin precedentes.

### 3. Haití: la Internacional de la Educación condena los traslados arbitrarios de dirigentes sindicales de la educación

La Internacional de la Educación ha expresado su enorme preocupación ante la repentina decisión de las autoridades de Haití de trasladar, de manera arbitraria, a diversos dirigentes y militantes defensores de los derechos sindicales, muchos de ellos y ellas del sector de la educación.

La Internacional de la Educación ha sido informada por sus organizaciones afiliadas de Haití, a saber, la *Konfederasyon Nasyonal Anseyan Dayiti* (CNEH), la *Union Nationale des Normaliens d'Haïti* (UNNOH) y la *Union Nationale des Normaliens/Normaliennes et Éducateurs/Éducatrices d'Haïti* (UNNOEH), de que los dirigentes y sindicalistas docentes [Magalie Georges](#) y Georges Franck han recibido un aviso de traslado a zonas alejadas de su lugar de residencia, mientras que [Josué Merilien](#) ha sido suspendido de salario.

#### **Internacional de la Educación: medidas punitivas**

En su carta del 17 de agosto dirigida al ministro de Educación, Pierre Josué Agénor Cadet, el secretario general de la Internacional de la Educación, David Edwards, recalca que “estas medidas punitivas han coincidido con la movilización de los sindicatos para defender una reanudación de la actividad escolar que garantice la protección de los derechos del personal docente, el alumnado y los padres y madres”.

Edwards añadía, además, que “estos traslados y suspensiones de salarios impedirán al conjunto de sindicalistas desempeñar sus actividades legítimas, tan necesarias para proteger al personal en el contexto de la crisis sanitaria mundial que está teniendo un durísimo impacto en las condiciones de vida de la población de Haití y del resto del mundo”.

La Internacional de la Educación exige al Gobierno haitiano que restablezca inmediatamente y de manera incondicional en sus funciones a todos los trabajadores y trabajadoras de la educación que así lo deseen, de tal manera que puedan entablar un diálogo constructivo con los sindicatos de la educación y encontrar soluciones al conflicto social actual.

Además, recuerda a las autoridades haitianas sus antiguas demandas, consistentes en garantizar:

- El estado de derecho, la paz y la democracia;
- El respeto de las normas internacionales del trabajo, y más concretamente las relativas a la libertad sindical y la negociación colectiva;
- La financiación de una enseñanza pública de alta calidad, acuciada por la corrupción y la privatización;
- Unas condiciones laborales decentes para el personal educativo y los trabajadores y trabajadoras de la educación.

#### **Una amplia oposición y reacción a los cambios**

Además de la iniciativa de la Internacional de la Educación y de sus sindicatos afiliados, ha tenido lugar una movilización intersindical en todo el país durante tres días, del 17 al 19 de agosto.

Asimismo, se interpondrá un recurso administrativo para impugnar los traslados.

La internacional de la Educación continuará apoyando a sus afiliadas de Haití para permitirles ejercer plenamente sus funciones de representación del personal de la educación ante las

autoridades.

#### 4. Bielorrusia: Condena de la violencia contra manifestantes pacíficos

La oficina europea de la Internacional de la Educación, el Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE), denuncia enérgicamente la violencia ejercida por las autoridades bielorrusas contra manifestantes pacíficos en todo el país.

El anuncio hecho por la Comisión Electoral Central de Bielorrusia de la reelección del presidente Alexandr Lukashenko con el 80 % de los votos ha provocado una serie de protestas en Bielorrusia desde el 9 de agosto.

Muchos Gobiernos —además de la reunión de la cumbre de la UE celebrada el 19 de agosto— denuncian que las elecciones nacionales no han sido ni libres ni justas.

##### **Supresión de información**

El CSEE ha denunciado firmemente la violencia ejercida por las autoridades bielorrusas contra manifestantes pacíficos. “Condenamos la supresión de Internet y la represión contra los medios de comunicación, la detención e intimidación de periodistas para frenar el flujo de información sobre la situación en el país, así como la obstaculización del debate público y de cualquier tipo de respuesta colectiva al fraude electoral”, dijo el CSEE. “Lamentamos los ataques contra los trabajadores y las trabajadoras y defendemos su derecho humano de paro laboral como medio de protesta”.

El CSEE ha instado a las autoridades bielorrusas a acabar con la violencia, a poner en libertad a todos los manifestantes y las manifestantes detenidos y encarcelados y a procesar a todos los funcionarios y las funcionarias que hayan cometido actos de represión contra manifestantes pacíficos. Asimismo, el comité ha pedido que se celebre un nuevo proceso electoral, bajo la supervisión de la comisión electoral, en el que confíen todas las partes, incluidos los observadores y las observadoras internacionales.

##### **Solidaridad con el sector de la educación**

“En estos momentos turbulentos y al comienzo del nuevo año académico y escolar, el CSEE expresa su firme solidaridad con el profesorado, las direcciones de los centros escolares y con el resto del personal educativo, así como con el alumnado, para encontrar una solución pacífica”, dijo Susan Flocken, directora europea del CSEE. “Deseamos fuerza y valor a los trabajadores y las trabajadoras y a la población de Bielorrusia en sus demandas en favor del cambio y de una sociedad democrática”.

##### **Libertad de reunión**

La Internacional de la Educación insta a las autoridades de Bielorrusia a que se abstengan de suprimir el derecho a la libertad de reunión y de amenazar al personal de la educación pública que desee participar en protestas para denunciar la violación de derechos y libertades fundamentales. La Internacional de la Educación continuará supervisando de cerca los acontecimientos en Bielorrusia.

## Titulares

### 1. Corea: El Tribunal Supremo anula la decisión de ilegalizar un sindicato

La decisión de ilegalizar el Korean Teachers and Education Workers Union (KTU) ha sido anulada por el Tribunal Supremo de Corea. El Gobierno había dispuesto su ilegalización en 2013.

De acuerdo con Hyunsu Hwang, director internacional del KTU, el sindicato fue ilegalizado hace siete años por haber permitido a nueve docentes mantener su afiliación al sindicato tras su despido.

La decisión del Tribunal Supremo del 3 de septiembre es el resultado del recurso interpuesto por el KTU tras las sentencias dictadas contra él por tribunales inferiores en junio de 2014 y enero de 2016.

En la fundamentación de la sentencia a favor del KTU, el presidente del Tribunal Supremo, Kim Myeongsu, se refirió en varias ocasiones a la Constitución coreana y a las normas laborales internacionales.

#### **La Constitución protege los derechos sindicales**

El Tribunal Supremo dictaminó que la Constitución coreana permite a todos los trabajadores disfrutar de derechos sindicales básicos. La disposición que cancelaba el registro del KTU era una orden administrativa, subordinada a la Constitución. Añadió además que la administración nacional no podía disolver un sindicato a través de una orden administrativa. Por lo tanto, la ilegalización del KTU carecía de efecto.

Hwang celebró el fallo del Tribunal y añadió que el KTU había sido el principal objetivo de los ataques de la expresidenta coreana, Park Geun-hye, que había declarado que “el profesorado afiliado al KTU estaba tiñendo la nación de ROJO”.

#### **Internacional de la Educación: Orgullosa de la incesante campaña del KTU**

Susan Hopgood, presidenta de la Internacional de la Educación, ha aplaudido este feliz desenlace para los derechos sindicales en Corea: “Esta victoria es el resultado de la perseverancia, la determinación y el activismo a muy largo plazo del KTU. Mi enhorabuena a los líderes y las líderes del KTU de ayer y de hoy, y a todos sus integrantes, que han sabido plantar cara a las medidas draconianas de ilegalización tomadas contra el sindicato. Estoy orgullosa de que la IE os haya acompañado en este largo viaje”.

#### **Resolución de 2015**

En su [resolución de 2015 sobre la ilegalización del Korean Teachers and Education Workers Union \(KTU\)](#), la Internacional de la Educación exigió, entre otras medidas, que el Gobierno de Corea del Sur cancelara de inmediato la ilegalización de esta unión. La resolución incidía en que retirar el reconocimiento de la figura del sindicato suponía una grave violación de los derechos de los trabajadores e instaba al Gobierno de Corea del Sur a ceñirse a las normas laborales internacionales, respetando y promoviendo la libertad de asociación del personal docente en Corea.

### 2. La Internacional de la Educación se suma a la iniciativa a favor de la educación sobre el cambio climático

La Internacional de la Educación (IE) y la Confederación Sindical Internacional (CSI) se han sumado al llamamiento de organizaciones civiles mundiales, regionales y nacionales, en su mayor parte de defensa del medioambiente, en respuesta a la iniciativa climática de EarthDay.org. El objetivo es convencer a los gobiernos de que den prioridad a la alfabetización climática en las escuelas y de que garanticen una educación sobre el cambio climático, de calidad y basada en la ciencia, como parte de la educación cívica.

La campaña tiene por objeto convertir la educación sobre el cambio climático en una prioridad para los gobiernos cuando se reúnan en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 26), que se celebrará en noviembre de 2021 en Glasgow.

[La carta](#) declara que “llevamos décadas sin proporcionar al alumnado de educación primaria y secundaria una verdadera educación climática y ambiental de calidad ni unas competencias cívicas. Este hecho ha socavado los esfuerzos por resolver las crisis climáticas y otros problemas ambientales importantes, además de obstaculizar la creación de una economía verde mundial y la generación de empleo para el futuro”.

En [el comunicado de prensa](#) en el que se anuncia la iniciativa, el secretario general de la IE, David Edwards, señaló que “nuestro Congreso Mundial, celebrado el año pasado, aprobó una resolución que exigía que los sistemas educativos garanticen una educación integral sobre el cambio climático; esto no está sucediendo y debemos remediarlo”.

Es esencial lograr que las nuevas generaciones tomen las mejores decisiones en cuanto a su forma de vivir, trabajar y participar en la adopción de decisiones gubernamentales.

Edwards hizo hincapié en que “la educación sobre el cambio climático forma parte de un reto educativo más amplio. Los docentes y las docentes deben ser libres, como profesionales, de enseñar con base en hechos en lugar de basarse en opiniones. Se les debería permitir y animar a despertar el interés del alumnado en cuestiones fundamentales, como el futuro humano y ambiental de nuestro planeta, y a estimular y desarrollar en él las aptitudes necesarias para el debate y para la capacidad de compromiso”.

Como conclusión, Edwards señaló: “La ciudadanía activa determina su destino en las democracias. Los ciudadanos y ciudadanas son agentes, no meros espectadores que dan fe de la influencia y el impacto de otros”.

## Titulares

### 1. La Agrupación Global Unions insta al Banco Mundial y al FMI a apoyar la inversión pública

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) celebrarán sus Reuniones Anuales del 16 al 18 de octubre. Las instituciones financieras internacionales pueden jugar un papel decisivo para asegurar que haya una recuperación real y sostenible de la pandemia de COVID-19. La Confederación Sindical Internacional y las Federaciones Sindicales Internacionales, al tiempo que reconocen la acción positiva por parte de ambas instituciones frente a la crisis, las exhortan a liderar un esfuerzo de solidaridad global que reduzca la pobreza y conduzca a un desarrollo más justo.

La declaración de la Agrupación Global Unions insiste en la necesidad de adoptar medidas para aportar un alivio de la deuda integral y a largo plazo para mitigar la carga de la deuda que pesa sobre los países en desarrollo, así como otras acciones para hacer frente a los peligros de la desigualdad mundial y estimular el empleo.

Hace énfasis en la importancia de unos servicios públicos de calidad, debidamente financiados, afirmando que “la COVID-19 debería provocar un cambio que promueva el apoyo a la protección social universal, la cobertura médica y la garantía de una educación de calidad, equitativa e inclusiva, no solamente hoy, sino también para el futuro. El Banco puede dar un primer paso haciendo permanente la congelación de las inversiones en las escuelas de enseñanza primaria y secundaria (K-12) con fines de lucro”.

En una circular enviada a todas las organizaciones miembros, el secretario general de la Internacional de la Educación, David Edwards, instó a emprender acciones a escala nacional apoyando la posición de la Agrupación Global Unions, incluyendo remitir la declaración a sus respectivos Gobiernos y a los Directores Ejecutivos del Banco Mundial y el FMI.

La Internacional de la Educación firmó asimismo una declaración conjunta con más de 500 organizaciones sindicales y de la sociedad civil y académicos, en defensa de los servicios públicos, donde se pide al FMI que deje de promover la austeridad.

En medio de la pandemia y las distintas crisis asociadas, este año el FMI ha sugerido a los países que vuelvan a aplicar medidas de austeridad una vez termine la pandemia. La evidencia indica que hasta el 90 por ciento de los países con bajos ingresos recibieron la recomendación de congelar o reducir el gasto público en salarios. Se ha registrado ya una considerable desaceleración en cuanto a los esfuerzos para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible para 2030. Muchos países se quedarán todavía mucho más fuera de órbita en relación con el Objetivo 4 sobre educación.

El secretario general de la Internacional de la Educación, David Edwards, subrayó que “las fracturas en cuanto a la solidaridad global, la justicia social, y en relación con los servicios públicos han quedado más visibles, y la injusticia se ha acentuado a causa de la pandemia y otros desastres relacionados”.



“En todas las regiones del mundo, la población ha aprendido o recordado poderosas lecciones de estas crisis en cuanto al valor de los servicios públicos y la contribución del personal de la educación que hace posible aportar dichos servicios. Políticos, Gobiernos e instituciones internacionales, en especial el Banco Mundial y el FMI, deben aplicar esas mismas lecciones y evitar esta plaga de injusticia y dolor humano. Tenemos que conseguirlo”.

La declaración de la Agrupación Global Unions puede consultarse [aquí](#).

La Declaración Conjunta de la Internacional de la Educación y otras organizaciones sindicales y de la sociedad civil y académicos (en inglés) puede encontrarse [aquí](#).

El 13 de octubre, la Internacional de la Educación, la Internacional de los Servicios Públicos y ActionAid organizarán [un webinar](#) sobre el impacto de los recortes y el congelamiento de salarios públicos.

## 2. El FMI debe apoyar la inversión pública y detener las limitaciones a la masa salarial del sector público

Hoy, la Internacional de la Educación, en un seminario web conjunto con ActionAid y la Internacional de Servicios Públicos, instó al Fondo Monetario Internacional (FMI) a dejar de aconsejar a los países que recorten o congelen la masa salarial del sector público.

### **El FMI concede préstamos con “compromisos” de los Gobiernos para aplicar medidas de austeridad nuevas o renovadas**

En el contexto de la pandemia de COVID-19, aunque el FMI actuó con rapidez ante las necesidades urgentes de los países con la concesión de préstamos de emergencia a corto plazo, un [nuevo estudio](#) indica que los préstamos distribuidos entre abril y julio de este año contienen “compromisos” de los Gobiernos para aplicar medidas de austeridad nuevas o renovadas tan pronto como la crisis de salud actual alcance su punto más crítico, sin tener en cuenta apenas cualquier período de recuperación.

### **Las denominadas medidas para aumentar la “eficiencia” obstaculizan la capacidad de los Gobiernos de garantizar el derecho a la educación**

Las limitaciones a la masa salarial del sector público son un [elemento fundamental de las políticas de austeridad](#) y han tenido efectos desastrosos en el sector de la educación. [En el seminario web](#), Haldis Holst, Secretaria General Adjunta de la Internacional de la Educación, señaló las diversas maneras en que las limitaciones a la masa salarial afectan tanto al personal laboral del sector educativo como al alumnado sobre el terreno. Explicó que, en el sector de la educación, las limitaciones a la masa salarial del sector público dan lugar a la escasez de docentes, recortes salariales, la desprofesionalización y, finalmente, el deterioro de la calidad de la educación. Esto afecta en mayor medida al alumnado más vulnerable y puede conducir a un incremento en la privatización de la educación. “No se trata solo de presupuestos, sino de personas”, sostuvo, además de destacar que estas denominadas medidas para aumentar la “eficiencia” obstaculizan la capacidad de los Gobiernos de garantizar el derecho a la educación de niñas y niños.

La Internacional de la Educación cree que la única manera de salir de la crisis de la educación producto de la pandemia de COVID-19 y volver a la senda del logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 para 2030 es incrementando el gasto en educación. La inversión urgente en

educación no solo es crucial para dar a cada niño y niña la educación que se merecen, sino que también es importante invertir en educación de modo que se impulse más la recuperación social y económica. Holst declaró que “cuando se trata de la educación, no podemos reducir costos. En lugar de eso, debemos invertir en educación ahora para tener logros a largo plazo”.

### **El FMI pone a los países una “camisa de fuerza”**

Leo Baunach, Director de la oficina de Washington de la Confederación Sindical Internacional y la Agrupación Global Unions, explicó cómo el FMI, pese a que ya no “exige” técnicamente a los Gobiernos que recorten la masa salarial, pone a los países una “camisa de fuerza” al presionarlos para suprimir el gasto como parte de ajustes económicos más amplios.

La Secretaria General de la Internacional de Servicios Públicos, Rosa Pavanelli, también enfatizó que, básicamente, “esta es una crisis sistémica”, y Holst, en su intervención de clausura recordó crucialmente al público participante que “la economía es política”, y que cuando se trata de fórmulas para el crecimiento, no hay una solución que sirva para todos los casos. Los países deben decidir sus propias vías de recuperación, poniendo a las personas en el centro de cualquier plan.

### **Declaraciones sindicales en favor de una mayor inversión para lograr los ODS y en contra de las medidas de austeridad**

Dado que las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial tendrán lugar este fin de semana, la Internacional de la Educación se ha sumado a la Agrupación Global Unions para elaborar una [declaración](#) en la que se hace un llamado a las instituciones financieras internacionales para que apoyen las inversiones públicas. La declaración sostiene que las Reuniones Anuales deberían ser un punto de inflexión, por medio de un plan global para financiar plenamente los ODS. Lo más importante es que, además, pide poner fin a la promoción de los recortes de la masa salarial en el sector público que amenaza la provisión de una educación de calidad, y que la Corporación Financiera Internacional, miembro del Grupo del Banco Mundial, haga permanente la congelación de las inversiones en las escuelas primarias y secundarias con fines de lucro.

La Internacional de la Educación también se ha unido a sindicatos y organizaciones de la sociedad civil de múltiples sectores para realizar una [declaración](#) que exige al FMI que deje de promover políticas de austeridad en todo el mundo.

## **3. Nuevo estudio analiza la privatización de la educación en República Dominicana**

Un nuevo estudio, publicado hoy por la Internacional de la Educación en el marco de la campaña mundial “Educar no lucrar”, desvela los mecanismos que favorecen la privatización de la educación en la República Dominicana, y los efectos de esta sobre el sistema educativo y el derecho a la educación de calidad.

La paradoja de la privatización de la educación en la República Dominicana ocupa el centro de una nueva investigación, publicada hoy en línea por la Internacional de la Educación, titulada [“Tendencias de privatización en la educación dominicana: heterarquías, gobernanza en red y nueva filantropía”](#). En ella, D. Brent Edwards Jr., Mauro C. Moschetti y Alejandro Caravaca exponen cuáles son las fuerzas políticas y económicas, los discursos y las agendas y paradigmas que han llevado a un aumento preocupante de la privatización educativa en el país en las últimas décadas.



El estudio incluye un análisis histórico en el marco de la globalización, revisión de literatura existente, y describe un caso concreto al investigar la Fundación Inicia Educación, ejemplo de la influencia de la filantropía en el sector educativo.

## Heterarquía

Los autores señalan que los procesos de privatización en América Latina adquieren formas “poliédricas”, complejas y que deben estudiarse teniendo en cuenta múltiples factores y actores. Así, la investigación detalla cómo la desinversión por parte del Estado ha sido un importante factor histórico que ha contribuido al aumento del sector privado en la educación en República Dominicana.

Paradójicamente, pese a que a partir de 2012 el Gobierno se vuelve a centrar en el fomento y la financiación de la educación pública, las tendencias privatizadoras son ya marcadas, y los agentes no estatales asumen un rol creciente en las definiciones de políticas educativas. Esta situación recibe el nombre de heterarquía, en contraposición con la jerarquía habitual en la que el Estado dicta políticas públicas por encima de otros actores, y es el garante del derecho humano a la educación.

El análisis ayudará a entender la importancia y el funcionamiento de nuevos actores sobre el derecho a la educación en este país y de forma global, ya que esta tendencia se observa en muchos otros países de América Latina.

El estudio está disponible en [la página isuu de la Internacional de la Educación](#).

## 4. El Consejo Ejecutivo aprueba una resolución sobre el papel de la educación para estimular el pensamiento crítico y la libertad de expresión y promover la democracia

La 56ª reunión del Consejo Ejecutivo de la Internacional de la Educación, que se celebró virtualmente el 27 de octubre, aprobó una resolución de apoyo a la enseñanza sobre la libertad de expresión, el debate libre y el pensamiento crítico, todo lo cual prepara a los estudiantes para que se conviertan en unos ciudadanos activos. La resolución fue adoptada tras el atroz asesinato del profesor francés de historia y geografía Samuel Paty, que se produjo el 16 de octubre, por haber ejercido esa vital responsabilidad educativa.

Tras reafirmar que “el profesorado debe gozar de autonomía profesional, libertad académica y del derecho a elegir los métodos y materiales de enseñanza y aprendizaje a utilizar, determinando así, mediante un proceso democrático, los criterios de calidad de su trabajo”, la resolución resuelve:

- Dar su pleno apoyo a las afiliadas francesas y a todo el personal educativo de todo el mundo que están siendo víctimas de actos de violencia dirigidos contra la educación como motor de emancipación democrática”.
- “Instar a los ministros de Educación de todo el mundo a que adopten medidas concretas para proteger y apoyar al personal docente mediante la mejora de la formación inicial y continua, el establecimiento de mecanismos para fomentar la solidaridad en la comunidad educativa y el establecimiento de mecanismos de identificación y respuesta rápida a las amenazas y la violencia en todos los niveles del sistema educativo”.
- “Instar a los Estados a que promuevan la convivencia en armonía y adopten medidas enérgicas para reducir las desigualdades sociales, el desempleo y la pobreza, que alimentan la desesperación y constituyen un terreno fértil para la violencia y el fanatismo”.

- “Pedir a las organizaciones miembros que integren aún más en sus actividades y reivindicaciones nacionales y regionales las cuestiones de la libertad pedagógica del personal docente y el fomento del pensamiento crítico como objetivo fundamental del plan de estudios”.
- “Solicitar a la IE que proporcione a sus afiliadas acceso a investigaciones sobre cuestiones de pensamiento crítico y libertad de expresión y que intercambie buenas prácticas”.

Al presentar la resolución, el Secretario General, David Edwards, informó sobre la [ola de solidaridad internacional manifestada por las organizaciones miembros](#) y otras organizaciones con las afiliadas francesas de la Internacional de la Educación. Reflexionó sobre el hecho de que, en estos tiempos oscuros, esta atrocidad obliga a todas aquellas personas que se preocupan por los derechos y la democracia a prestar especial atención al papel crucial que desempeña el personal docente en el apoyo al pensamiento crítico, la libertad de expresión, la ciencia, la verdad, una visión amplia de la educación y la promoción de la democracia.

Otros miembros del Consejo Ejecutivo apoyaron la prioridad de defender al personal docente y el papel que desempeña la profesión, así como la democracia, que está en peligro en demasiados países. La Internacional de la Educación examinará las formas de reunir y compartir información sobre estas cuestiones vitales, proseguir el debate y adoptar otras medidas.

El artículo del blog de Edwards, “La profesión docente: La luz que ilumina la oscuridad”, también está disponible [aquí](#).

# Noviembre

---

## Titulares

### 1. Colombia: sindicalistas de la educación amenazados de muerte

Nuevas amenazas de muerte contra líderes sindicales docentes en Colombia han desatado una campaña de solidaridad y de apoyo internacional contra las ya más de 6 mil muertes y la incesante represión.

En un comunicado publicado hoy 2 de octubre la Internacional de la Educación (IE) ha alentado a sus miembros y a la comunidad mundial de educadores a [expresar su indignación por las nuevas amenazas de muerte](#) recibidas por los y las miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Educadores (FECODE).

#### Nuevas amenazas

El 26 de octubre se enviaron amenazas de muerte a todos los 15 miembros del Comité Ejecutivo de la FECODE, así como a Diógenes Orjuela, presidente de la Confederación Sindical CUT y antiguo profesor y líder de la FECODE. Las amenazas adoptaron la forma de una corona funeraria con las palabras "descanse en paz". También se entregaron dieciséis velas y 16 esquelas con el nombre de cada uno de los y las líderes sindicales amenazados, en el domicilio de Carlos Rivas, Secretario de Asuntos Jurídicos de la FECODE.

#### Represión por actividad sindical y defensa de la educación

Las amenazas se producen tras las acciones nacionales dirigidas por los sindicatos sobre la crisis social, sanitaria, educativa y económica del país. FECODE lidera iniciativas para defender la educación pública y la democracia y para promover las escuelas como territorios de paz a través de diálogos entre comunidades. El sindicato de docentes también sigue firmemente comprometido con la plena aplicación del Acuerdo de Paz.

#### Medidas neoliberales

Las medidas de las autoridades para flexibilizar el trabajo, reducir el alcance de la negociación colectiva y limitar el derecho de huelga, han ido acompañadas de una campaña sistemática de difamación y odio en las redes sociales dirigida a la FECODE para tratar de silenciar a los y las docentes y sus sindicatos.

#### Más de 6 mil muertos

En una nueva [publicación de FECODE y la Escuela Nacional Sindical](#) se registran 6.119 violaciones del derecho a la vida, la integridad física y la libertad de los y las docentes sindicalistas en Colombia entre 1986 y 2016. Entre ellas figuran 990 asesinatos, 78 desapariciones forzadas y 49 atentados contra la vida, además de más de 3.000 amenazas y más de 1.500 desplazamientos forzados.

#### Solidaridad internacional

Se ha creado [una campaña de denuncia y apoyo en Labourstart que se puede acceder aquí](#).

La IE y su Comité Regional para América Latina han expresado su grave preocupación por la falta crónica de seguridad de los y las docentes y sindicalistas en Colombia y han dirigido cartas oficiales

al presidente colombiano Iván Duque para exigir medidas de protección inmediatas para todos los y las miembros del Comité Ejecutivo de la FECODE, señalando que más de 1.000 docentes y sindicalistas han sido asesinados en Colombia en los últimos 25 años.

La IE también ha alertado a las agencias de las Naciones Unidas, incluidas la OIT, la UNESCO y la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y ha transmitido información detallada sobre la situación a la gran comunidad sindical y de protección de los derechos humanos.

## 2. Declaración | La Internacional de la Educación acoge con satisfacción el primer Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso

Ninguna niña o niño debe tener miedo de ir a la escuela. Pero nuestros sistemas educativos están fallando a nuestros estudiantes, uno de cada tres niño/as sufren acoso en la escuela al menos una vez en el último mes. Las consecuencias son severas y de gran alcance para estudiantes, a nivel individual y para la sociedad en su conjunto.

Para abordar este problema, los estados miembros de la UNESCO designaron el primer jueves de noviembre de cada año como el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar, incluido el Ciberacoso. El jueves 5 de noviembre de 2020 será la primera ocasión mundial para celebrar este día tan importante.

Cualquier forma de violencia relacionada con la escuela infringe el derecho a la educación, a la salud y al bienestar. La concienciación y el debate público en torno al acoso escolar ha aumentado en los últimos años, a pesar de ello el problema persiste en todo el mundo y afecta a la vida y el futuro de millones de niñas, niños y adolescentes. El [Informe elaborado por UNESCO en 2019](#) revela que casi uno de cada tres estudiantes (32%) ha sufrido acoso por sus compañeros al menos una vez en el último mes. Más del 36% de estudiantes han tenido una pelea con otro estudiante y casi el 32,4% ha sufrido ataques físicos en el último año. De cada diez estudiantes uno de ellos ha sido víctima de ciberacoso, un fenómeno que está destinado a aumentar con el incremento constante del uso de medios sociales.

Los niños y las niñas experimentan la violencia escolar y el acoso de diferentes maneras. Los niños son más propensos a involucrarse en peleas físicas y a ser atacados físicamente, en comparación a las niñas. Entre las niñas, el acoso psicológico es más común. Aunque el acoso disminuye entre la niñez a medida que madura, las y los estudiantes mayores tienden a estar más expuestos al ciberacoso que los más jóvenes.

Otros factores también se cruzan con el género y hacen que algunos niños o niñas sean más vulnerables que otros al acoso. Estos incluyen la apariencia física, la raza, la nacionalidad y el color de la piel. La niñez proveniente de familias pobres, migrantes y la niñez considerada no conforme con el género, incluidos quienes son o son percibidas como lesbianas, gays, bisexuales o transexuales (LGBT), corren un mayor riesgo de sufrir violencia e intimidación en la escuela en relación con quienes se ajustan a las normas tradicionales de género.

No se pueden ignorar las consecuencias de la intimidación y la violencia en la escuela. Las investigaciones demuestran que los niños y niñas que son objeto de intimidación con frecuencia tienen tres veces más probabilidades de sentirse como extraños en su escuela y el doble de

probabilidades de faltar a clase en comparación con sus compañeros que no son objeto de intimidación. También tienen más probabilidades de no poder dormir y de haber considerado el suicidio. La intimidación también afecta los resultados educativos de estudiantes haciéndoles más propensos al abandono de la educación formal después de la escuela secundaria.

La educación de calidad no puede tener lugar en un ambiente de ansiedad, temor e inseguridad. Los países no alcanzarán el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 4) -en particular la meta 4.a.2 sobre entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos- y su promesa de una educación de calidad para todos y todas, a menos que aborden la cuestión de la intimidación y la violencia en el entorno escolar.

Si bien el problema es generalizado, no es insuperable. Como reconocen acertadamente los Estados Miembros de la UNESCO, la única manera de superar el acoso escolar y garantizar que todo estudiante se sienta seguro o segura en la escuela es estableciendo asociaciones dentro de la comunidad escolar y en todas las sociedades. Debemos trabajar juntos para abordar las causas fundamentales de la violencia relacionada con la escuela y fomentar una cultura de respeto de los derechos de estudiantes y una política de tolerancia cero frente a la violencia. El tema inaugural de este año, *Juntos contra el acoso escolar*, subraya la necesidad de unir nuestras fuerzas para erradicar el acoso escolar.

Es necesario hacer más para acelerar el ritmo del cambio. Las comunidades escolares y todo el sector educativo deben unirse para desarrollar estrategias basadas en pruebas y aplicar soluciones. Desde marcos normativos sólidos y nuevos planes de estudio que fomenten un clima escolar propicio, hasta la formación docente y la prestación de apoyo a estudiantes afectados, es fundamental adoptar un enfoque integral de la educación.

Los y las trabajadores de la educación seguirán haciendo su parte para que todo estudiante pueda disfrutar de entornos escolares seguros y de apoyo, libres de intimidación y violencia.

Para leer sobre el trabajo de los sindicatos de educación para poner fin a la violencia de género relacionada con la escuela en siete países de África, [haga clic aquí](#).

## Titulares

### 1. La Internacional de la Educación exige al gobierno que intervenga para frenar el acoso a los sindicatos en Kenia

El pasado 9 de diciembre, el Consejo Ejecutivo de la Internacional de la Educación adoptó una resolución en la que pedía al gobierno de Kenia que inste a la Comisión de servicios de docentes (TSC), la autoridad nacional responsable de la contratación del profesorado, a retirar su campaña discriminatoria contra el Sindicato Nacional de Docentes de Kenia (KNUT). El Gobierno debe exigir a la TSC que respete los convenios internacionales, además de las decisiones nacionales relevantes del sector judicial y del parlamento.

En una potente y duradera campaña contra los sindicatos, la TSC ha discriminado a miembros del KNUT, rechazado las directrices del Acuerdo de convenio colectivo al que podrían acogerse miembros del sindicato y privado al KNUT de las cuotas de sus miembros.

Este ataque sistemático contra el KNUT ha diezclado el número de miembros del sindicato e impedido a la organización que actuara en nombre de sus miembros. Además, la TSC está intentando revocar el acuerdo de reconocimiento del sindicato aprobado en 1968.

En resumen, el Consejo Ejecutivo de la Internacional de la Educación a través de esta Resolución:

Solicita al Gobierno de Kenia que intervenga para garantizar que la TSC dé marcha atrás en sus acciones contra el sindicato KNUT e inicie un diálogo serio y de buena fe para recuperar las relaciones positivas en el sector y un entorno adecuado para proporcionar una educación de calidad.

1. Exige que la TSC restablezca el número de miembros que el KNUT tenía con fecha de junio de 2019; deje de discriminar a miembros del KNUT por motivos relacionados con su retribución salarial, ascensos y condiciones laborales; vuelva a aplicar el Acuerdo de convenio colectivo de 2017-2021 y ejecute todas las resoluciones judiciales y decisiones parlamentarias correspondientes.
2. Reafirma su apoyo incondicional al KNUT en su defensa del respeto total de los derechos sindicales y los intereses de sus miembros.
3. Declara que, tanto la Internacional de la Educación como el movimiento sindical mundial comparten la lucha del KNUT por preservar y proteger su sindicato.
4. Se compromete a solidarizarse para defender los derechos y el progreso del profesorado en Kenia.

La Confederación Sindical Internacional (CSI) y la Internacional de la Educación escribieron al presidente de Kenia, Uhuru Kenyatta, para poner de manifiesto la discriminación sistemática contra miembros del KNUT y los ataques a sus líderes. Ambas indicaban que, en septiembre, más de 86.000 docentes de educación primaria y secundaria, además de numerosos funcionarios sindicales electos, habían visto cómo dejaban de ser miembros del KNUT de manera ilegal.

La secretaria general de la CSI, Sharan Burrow y el secretario general de la IE, David Edwards, pidieron que se respete el Convenio 98 de la OIT sobre el derecho de sindicación y de

negociación colectiva (1949) ratificado por Kenia. Dicho Convenio prohíbe la discriminación contra sindicatos que suponga «despedir a un trabajador o perjudicarlo en cualquier otra forma a causa de su afiliación sindical o de su participación en actividades sindicales fuera de las horas de trabajo o, con el consentimiento del empleador, durante las horas de trabajo».

La carta de la CSI exige al presidente de Kenia que «dialogue con la Comisión de servicios de docentes para que negocien de buena fe» con el sindicato y vuelvan a «recuperar los niveles previos a mayo de 2019 en cuanto a derechos del KNUT y sus miembros». Como conclusión, añade que el gobierno de Kenia «es el único responsable de garantizar el respeto de sus obligaciones internacionales derivadas de convenciones de la OIT, organismo del que forma parte».

Mugwena Maluleke, vicepresidente de la IE y secretario general del SADTU (Sindicato Democrático de Docentes de Sudáfrica), ahondó en la resolución y detalló cómo el KNUT se situó en el punto de mira de los intentos sistemáticos por provocar el abandono de sus miembros. Además, señaló que si se acaba con un sindicato tan grande y de tanto peso en un país de larga tradición democrática, otros gobiernos africanos se verán tentados a atacar a sindicatos independientes.

## 2. La Internacional de la Educación responde a los atentados terroristas en Mozambique brindando apoyo a la afiliada ONP

El 9 de diciembre, el Consejo Ejecutivo de la Internacional de la Educación (IE) adoptó una resolución sobre el terrorismo en Mozambique y la necesidad de apoyo internacional y asistencia para los docentes y las docentes y otras víctimas. La Organizaçao Nacional dos Professores (ONP), afiliada de la IE, ha comunicado el asesinato reciente de seis docentes.

Los atentados terroristas en el norte de Mozambique han aumentado en las últimas semanas y han causado más de 2.000 muertes y desplazamientos masivos que han afectado a alrededor de 350.000 personas, así como la destrucción de viviendas e infraestructura. Los terroristas autores de los atentados, que juran lealtad al Estado Islámico, proceden de Mozambique, de países vecinos, de otras partes de África y de otras regiones del mundo.

Según la ONP, la violencia ha desplazado a 74.149 estudiantes y 1.486 docentes y 172 instituciones educativas han sufrido daños o se han visto obligadas a cerrar debido a los ataques.

Los Jefes y las Jefas de Estado de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo celebraron una reunión de urgencia recientemente, pero todavía no se ha observado ninguna respuesta visible a la insurgencia en el terreno.

En los párrafos de conclusión de su resolución, el Consejo Ejecutivo:

1. Pide al Gobierno de Mozambique, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Unión Africana y la comunidad internacional que adopten medidas urgentes para proteger a las escuelas, el profesorado y el alumnado de atentados y proporcionar seguridad y ayuda a las víctimas de esta masacre
2. Expresa su solidaridad con la ONP, el profesorado, el alumnado y otras personas víctimas de la violencia.
3. Respalda el suministro de ayuda material, como refugio, alimentos y ropa para los docentes y las docentes desplazados y material escolar para el alumnado, y pide a las organizaciones miembro que se solidaricen con la ONP.



Marième Sakho de Senegal y Manuela Mendonça de Portugal apoyaron la resolución. Hicieron hincapié en la violencia extrema y el riesgo constante de asesinato al que están expuestos los docentes y las docentes. Sakho explicó que la ONP ha agotado sus recursos tratando de hacer frente a esta emergencia y ha solicitado ayuda de la IE y sus afiliadas.

### 3. Colombia: El sindicato mundial de la educación IE condena las amenazas, el acoso y los asesinatos de sindicalistas

El Consejo Ejecutivo de la Internacional de la Educación ha aprobado una resolución en la que se condenan las violaciones de los derechos humanos en Colombia que han provocado la muerte de miles de sindicalistas.

Los ataques a los derechos humanos y a la vida de más de mil sindicalistas y activistas sociales que se han producido a lo largo de una década han constituido el fundamento de una resolución adoptada hoy, 9 de diciembre, por el Consejo Ejecutivo de la Internacional de la Educación, reunido por 56ª vez.

Los intentos por parte de los grupos que controlan el poder en Colombia de acabar con la organización y la movilización sociales, reprimir las protestas y suprimir el derecho de sindicación y proclamación de la validez del sistema de educación pública han provocado miles de víctimas, muchas de ellas docentes activamente comprometidos con sus sindicatos. Desde 1986, más de 17.100 docentes han sido asesinados durante el conflicto armado, según la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE), una organización miembro de la Internacional de la Educación. Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) de Bogotá, más de 280 líderes sociales han sido asesinados en Colombia en 2020.

#### La violencia continúa

A pesar de la firma de un acuerdo de paz en 2016 entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla, la violencia continúa. El conflicto ha tomado la forma de una disputa territorial que ha llevado a la persecución y la estigmatización de los activistas sin que el gobierno tome medidas para proteger sus vidas y garantizar su seguridad y el libre ejercicio de su derecho a organizarse y a disentir.

Miembros del personal docente, así como diversos líderes sociales, han sido asesinados únicamente por alzar su voz en defensa de sus derechos y de la validez del sistema de educación pública. Cada vez que el Comité Ejecutivo de las organizaciones miembros de la Internacional de la Educación en Colombia —FECODE y la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU)— anuncia una movilización por la defensa de sus derechos, se lanzan amenazas contra la vida de los miembros de sus comités ejecutivos nacionales o regionales.

#### La inacción del gobierno

El Consejo Ejecutivo de la Internacional de la Educación considera que el presidente colombiano, Iván Duque Márquez, ha guardado un "silencio cómplice" ante las miles de amenazas contra la FECODE, la ASPU y la profesión docente. Lo ha hecho suprimiendo o rechazando las medidas de seguridad para los líderes sindicales y sociales, al tiempo que ha permitido al partido gobernante atacar la libertad de asociación y la libertad académica garantizadas en la Constitución.



## Campaña de solidaridad internacional

Ante estas amenazas, se ha emprendido una importante campaña de solidaridad internacional. Más de 60 miembros de la Internacional de la Educación ya han exigido a las autoridades colombianas que protejan a los líderes y miembros de los sindicatos.

La Internacional de la Educación ha pedido a sus organizaciones miembros que refuercen sus reivindicaciones para que el Gobierno garantice los derechos humanos y el derecho de los sindicatos y de la profesión docente a trabajar libremente en Colombia.

## 4. Cinco años después del Acuerdo de París: la Internacional de la Educación insta a los gobiernos que intensifiquen las medidas sobre la emergencia climática y den prioridad a la implementación de la alfabetización climática para todos

Mañana, 12 de diciembre de 2020, se conmemora el quinto aniversario del Acuerdo de París. En un momento en que los dirigentes mundiales se reúnen virtualmente para demostrar su compromiso permanente, la Internacional de la Educación reclama más ambición y un mayor reconocimiento del importante papel que desempeña la educación en la lucha contra la emergencia climática.

No se ha avanzado lo suficiente

Hace cinco años, los dirigentes mundiales se juntaron y prometieron abordar la crisis climática. Se comprometieron a garantizar que las temperaturas globales no subirían más de 2 ° C y a intentar limitar el calentamiento global por debajo de 1,5 ° C. No obstante, las medidas que se han adoptado hasta la fecha distan mucho de ser suficientes para evitar un desastre climático inminente. Se prevé que la temperatura de 2020 sea 1,2 ° C superior que las temperaturas preindustriales, y los fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes y destructivos están provocando un sufrimiento humano sin precedentes, sobre todo para las personas más vulnerables.

Se necesita más ambición

Dado que la [COP 26](#) ha quedado pospuesta hasta el próximo año, la ONU, el Reino Unido y Francia, en colaboración con Italia y Chile, van a organizar una [Cumbre sobre la Ambición Climática](#). Se insta a los dirigentes a que efectúen compromisos nuevos y más ambiciosos a fin de abordar el cambio climático. Se ha pedido a los gobiernos que presenten contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés) actualizadas que propongan planes de implementación creíbles con el fin de alcanzar objetivos más ambiciosos.

La acción para el empoderamiento climático es fundamental

La Internacional de la Educación insta a todos los gobiernos a actualizar sus NDC de manera inmediata y ambiciosa, y a garantizar que las NDC recojan un compromiso para llevar a cabo el programa [Acción para el Empoderamiento Climático](#) (ACE, por sus siglas en inglés), que tiene por objeto promover la educación climática, así como la formación, la concienciación pública, el acceso público a la información, la participación ciudadana y la cooperación internacional.

Campañas de la Internacional de la Educación para lograr la alfabetización climática obligatoria universal

Recientemente, la Internacional de la Educación se unió a EarthDay.Org en su campaña instando a todos los gobiernos a que hagan que la educación climática sea obligatoria, evaluada y combinada con un firme componente cívico. La campaña insta a los gobiernos a que conviertan la educación climática en una asignatura central en los planes de estudio, en lugar de un complemento olvidado.

Se invita a los miembros de la Internacional de la Educación a que firmen una [carta](#) abierta a los signatarios del Acuerdo de París. La carta los insta a tomar medidas audaces sobre la alfabetización climática y medioambiental, asegurándose de que esté integrada y recogida en todos los niveles académicos y disciplinas, así como a respaldar los esfuerzos de los países más desfavorecidos para alcanzar sus objetivos sobre educación climática.

Al hablar sobre la campaña, Haldis Holst, secretaria general adjunta de la Internacional de la Educación, declaró: “La crisis climática afecta cada vez más a cada país, comunidad y escuela en todo el mundo. Los docentes comunican que muchos alumnos jóvenes muestran signos de miedo y ansiedad por su futuro. Por consiguiente, el compromiso de situar la educación climática en el núcleo de los planes de estudio no consiste solo en dotar a los jóvenes de las habilidades y los conocimientos que necesitarán como adultos, sino que también se trata de incluir curación, esperanza y compromiso en las soluciones que pueden, si el mundo aumenta la ambición, resolver esta crisis a tiempo”.

Para ver la cumbre sobre la ambición climática, regístrese aquí: [Cumbre sobre la Ambición Climática 2020](#)

Para obtener más información y unirse a la Campaña de alfabetización climática, consulte: [Alfabetización climática | EARTHDAY.ORG](#)

Para acceder a la guía elaborada por la IE para los sindicatos de la educación y los docentes sobre la emergencia climática en la educación: "La educación: una poderosa herramienta para combatir el cambio climático", haga clic [aquí](#).

## 5. Nigeria: La Internacional de la Educación reclama la liberación inmediata de los estudiantes secuestrados por un grupo yihadista

El 13 de diciembre, al menos 600 adolescentes fueron secuestrados por Boko Haram en la escuela pública de enseñanza secundaria Government Science Secondary School en Kankara, estado de Katsina, al noroeste de Nigeria. La Internacional de la Educación, la federación sindical mundial que representa a los docentes y las docentes, se ha sumado a la comunidad internacional para pedir la liberación en condiciones de seguridad de los 300 adolescentes que continúan en cautiverio.

La Internacional de la Educación se suma a las Naciones Unidas para condenar enérgicamente el secuestro de estos niños en su escuela, y pide su liberación inmediata e incondicional. “Los niños deben ser liberados inmediatamente y devueltos sanos y salvos a sus familias”, ha expresado el secretario general de la Internacional de la Educación, David Edwards.

### **NUT: el Gobierno debe garantizar la seguridad de los maestros y las maestras**

El Nigeria Union of Teachers (NUT), organización nacional afiliada a la Internacional de la Educación, informó del secuestro de 600 alumnos. Cerca de la mitad fueron rescatados por las fuerzas armadas, por lo que cerca de 300 estudiantes siguen desaparecidos.

Además, el sindicato ha señalado que dos maestras fueron secuestradas en un incidente similar en la misma región y que todavía no han sido localizadas.

Frente a estos brutales incidentes, el NUT ha amenazado con convocar una huelga a menos que el Gobierno garantice la seguridad de sus miembros en el norte de Nigeria.

### **UNICEF: los ataques a las escuelas constituyen una violación de los derechos de los niños y las niñas**

UNICEF también “condena en los términos más enérgicos posibles este brutal ataque y solicita la inmediata liberación de todos los niños y su regreso a sus familias”, ha señalado Marie-Pierre Poirier, directora regional de UNICEF para África Occidental y Central.

Poirier añade que UNICEF está profundamente preocupada por estos actos de violencia, teniendo en cuenta que los ataques a las escuelas constituyen una violación de los derechos de los niños y las niñas. Sin embargo, afirma que UNICEF reconoce todos los esfuerzos que el Gobierno de Nigeria está realizando para que los niños desaparecidos puedan regresar a sus hogares en condiciones de seguridad.

### **Antecedentes**

El 15 de diciembre, Abubakar Shekau, líder de *Boko Haram* (que en hausa significa “la educación occidental está prohibida”), reivindicó la responsabilidad de los secuestros. Más de 100 hombres armados en motocicletas atacaron esta escuela pública rural. Algunos estudiantes de secundaria lograron escapar, pero otros fueron capturados, separados en varios grupos y llevados por los atacantes a paradero desconocido, según la agencia internacional de noticias Agence France Presse.

Más de seis años después del [secuestro de las estudiantes de secundaria de Chibok](#), este nuevo secuestro masivo supone un desafío para el presidente nigeriano Muhammadu Buhari, que había prometido derrotar al grupo yihadista.

Buhari, procedente precisamente de Katsina y que se encontraba visitando a su familia en el momento del secuestro, condenó el ataque y ordenó que se incrementara la seguridad en todas las escuelas. Las escuelas también han cerrado. El 14 de diciembre, el ejército dijo que había localizado el escondite de los secuestradores, añadiendo que se estaba llevando a cabo una operación militar.

Además de esta campaña para garantizar la liberación de los niños de Katsina secuestrados, la Internacional de la Educación sigue exigiendo la liberación inmediata de las 123 escolares de Chibok que siguen desaparecidas. En total, 276 escolares fueron raptadas en el secuestro masivo que tuvo lugar en Chibok en 2014.